LA NACION,

DIARIO PROGRESISTA.

Edicion de Madrid.

MADRID.—Un mes, 12 rs.—Tres, 34.—Se suscribe en la Administracion, calle de la Independencia; núm. 1, cuarto segundo derecha.—En provincias, en casa de nuestros corresponsales, y principales librerías.—La suscricion empezará el 1.° y 16 de cada mes.

Jueves 29 de Marzo de 1866.

PROVINCIAS.—Suscribiéndose en la Administracion ó pagando por letras ó sellos: tres meses, 42 rs.; seis, 78; un año 150. Por conducto de corresponsal, ó girando contra el suscritor: tres meses 45; seis 84.—EXTRANJERO Y ULTRAMAR.—Seis meses, 140; un año 270.

Año III.—Núm. 566

ADVERTENCIA.

En atencion á la solemnidad religiosa del dia de hoy, siguiendo la costumbre de todos los años y de acuerdo con los demás periódicos, no se publicará LA NACION en el dia de mañana.

MADRID.

JUEVES 29 DE MARZO.

¡SITIO!...

(San Mateo XXVII.—San Márcos XV.—San Lucas XXIII.—San Juan XIX.)

Es hora de abismar el pensamiento y de recoger en el silencio nuestro espíritu.

La Iglesia conmemora la catástrofe que mas radicalmente ha conmovido al mundo; la Historia recuerda una de sus evoluciones mas solemnes; el espíritu humano contempla la personificacion mas elevada; los pueblos meditan la leccion mas ejemplar.

I.

¡Silencio! ¡La plenitud de los tiempos ha llegado; el vaticinio de los profetas se ha cumplido; la humanidad ha conquistado un ideal; se ha verificado en la Historia un movimiento trascendente; el espíritu ha roto un eslabon de su cadena!

El Apóstol habia comparado la humanidad, predestinada á la adopcion de Dios, á un hijo menor que, aunque dueño de todo, en nada difiere del esclavo, y como éste sujeto á su Señor, sujeto aquel á tutores y curadores.

Profundicemos las palabras del Apóstol.

El hombre creado por Dios se habia divorciado del Criador. El Oriente, deificándolo todo; el Egipto, idolatrando la materia; Grecia, entregándose á su pensamiento *antropomórfico*; Roma, asimilándose todas las creencias; el mismo Israel, el pueblo elegido, pervirtiendo y profanando su tradicion monoteista, habian estado viviendo de la naturaleza, realizando el primer fin de su destino colectivo: habian sido *menores* que disponiendo de todo, de nada habian sabido disponer: la vida completa que recibieran del Creador del alma se habia convertido en vida parcial de los sentidos. El designio de Dios era mas vasto, mas comprensivo el ministerio de la humanidad sobre la tierra, y era necesario un movimiento.

Se hizo, y el mundo adelantó, y el hombre fué mas hombre, y el espíritu humano mas completo. Habia llegado el momento necesario: la idea de Dios, del eterno compañero de la Historia, era mas clara, y la idea tuvo una personificacion maravillosa. Jesús fué.

II.

Toda idea vale una vida; todo apostolado un sacrificio, y era imposible que aquella idea divina, que aquella tentativa providencial no fuera santificada por la muerte.

¿Cuál era la idea que, en nombre de Dios, eternizaba Jesucristo? La de confraternidad universal por medio de una misma adoracion.

De la unidad de creencia habia de nacer el amor universal entre los hombres. ¿Estaba el mundo preparado para esto? Sí, puesto que la Providencia lo creia, y puesto que encarnaba su pensamiento. La fé en un solo Dios se habia conservado en una comarca de la tierra, y de esta, por las conquistas de Alejandro, por la extension del griego, por las invasiones de Roma, habia pasado, aunque en gérmen, al mundo conocido. Se habian encontrado el politeismo y el monoteismo, y era necesario que triunfara la idea mas poderosa.

Para hacerla triunfar vino Jesús. Mas como en razon de la fecundidad del cambio están los obstáculos que encuentra, Jesús los encontró: tan poderosos fueron, que tuvo que morir para vencerlos.

La santa resignacion en aquel último momento de su vida terrenal aseguraba el triunfo.

Si en la sublime vacilacion del Getsemaní, postrado en tierra, cerca de ella la faz, exclamó: «*Pater, si possibili est, transeat a me calix iste.*» cuando fijo en la cruz, unido el pensamiento á Dios, melancólicamente fija en la humanidad su última mirada, ¡con cuánta uncion, con cuánto dominio de sí mismo, con qué firmeza de fé, con qué ardorosa confianza, expresando el anhelo anterior y posterior de su existencia, exhaló su pensamiento con su último suspiro, al exclamar: ¡Sed tengo!

III.

¡*Sitio*!... La palabra ha eternizado el pensamiento, y como Jesús al expresar su sed de verdad y de virtud, el hombre, la humanidad, los pueblos, en los grandes conflictos de su vida, en las crísis solemnes, en los momentos decisivos, exclaman, angustiados unas veces, otras veces esperando: ¡*Sitio*!

IV.

El pueblo que mejor ha conservado la perseverancia característica de los semitas, no necesita que se le diga cuántos siglos han cumplido su destino desde que consumó su santa obra el espíritu mas puro que ha participado de la vida humana.

Pero si es ultrajante para su acendrada fé el recuerdo del tiempo que no olvida, es necesario que medite el misterio que adora, y vamos á presentarle objetos de meditacion.

El mundo antiguo agonizaba cuando vino Jesús á darle la sávia de su nueva vida. Desde entonces, el camino que emprendió lo ha conducido á fines muy diversos. Si cada fin humano necesita su esfuerzo particular, y todo esfuerzo aumenta en relacion de los obstáculos que encuentra, todo fin es realizable, y toda lucha por lograrlo, necesaria.

Así como Jesús personificó una évolucion de la humanidad, así cada pueblo representa una aspiracion humana que debe realizarse.

Si Jesús fué el ejemplo viviente de la fuerza y la virtud que reclama toda necesidad humana, los pueblos pueden imitar aquel ejemplo, y tanto mas dignos serán de seguirlo, cuanto mas completa sea su imitacion.

¿Es necesario el sacrificio? Pues se acepta. Sin lucha, sin martirio, ni hay victoria, ni hay palmas.

Omnes enim qui accperint gladium, gladio peribunt, dijo Cristo, expresando que no es el hierro, ni es la sangre el mejor conductor de las ideas; pero hizo fructificar la suya con su muerte.

V.

Al impulso que recibió, ha obedecido el mundo, viniendo á parar á una de las situaciones mas solemnes en que se ha encontrado.

España, entre todos los pueblos, es el que mas y mas rudamente combatido está por los obstáculos que se oponen al objeto final de sus deseos.

La idea que, acaso, está predestinada á salvar del oleaje tremendo de pasiones contrarias á su triunfo, la tiene postrada hasta tal punto que necesita de la santa fortaleza, cuyo recuerdo revive en estos dias: solo así, solo apurando el cáliz de amargura que, en compensacion de su triunfo se le ofrece, podrá llegar á un momento de vida mas completo.

La muerte de Cristo fué la salvacion del mundo. El sacrificio de un pueblo puede ser la salvacion de muchos.

¡*Sitio*!... Sí: tengamos sed, por muchos dolores que nos cueste el apagarla.

DESASTRE ECONOMICO.

Hace mucho tiempo venimos combatiendo cuantos proyectos inventan los ministros de Hacienda para arbitrar recursos. Estamos íntimamente persuadidos de que las operaciones de crédito, cuando no se anuncian sobre la base de los ingresos permanentes del Tesoro, son fatalísimas para este porque aumentan su obligaciones. Por eso nos oponemos á los empréstitos, negociaciones, giros, etc., á que unionistas y moderados tienen tanto cariño.

La nivelacion del presupuesto no debe buscarse en el incremento de los ingresos, sino en la disminucion de los gastos: no en operaciones de crédito, sino en la mejora de las rentas, nacida de buen sistema de economías. Otros que estos son los principios dominantes de nuestra administracion económica, y por eso cada dia se ve el Tesoro mas y mas comprometido.

Pero si fatal es el verse un Gobierno lanzado en la vía de los empréstitos, mucho mas fatal es el plantear una negociacion y fracasar esta por desconfianza de los que en ella se interesaran. Cuando tal sucede, el crédito sufre gravísimo quebranto, ó mejor dicho deja de existir en el mismo hecho de no realizarse la operacion.

Pues hé aquí precisamente lo que en la actualidad está sucediendo. No cabe duda de que el ministro de Hacienda ha entrado en negociaciones con capitalistas nacionales ó extranjeros, á fin de facilitar fondos al Tesoro, bajo la base de emision de esta ó de la otra clase de papel, y quizás sometiéndose á la condicion del reconocimiento de los cupones ó arreglo de las amortizables. Y decimos que no cabe duda, porque despues de los incidentes que sobre este punto han tenido lugar en el Congreso, no es posible ya negar la existencia de esas negociaciones, siquiera hubieran de someterse á la aprobacion de las Córtes.

Ahora bien, segun todas las noticias que circulan y segun ciertos hechos que estamos presenciando, esos convenios han fracasado, ya porque las condiciones fueran excesivamente onerosas é inaceptables, ya porque faltos de confianza los capitalistas en el Gobierno que dirige los destinos de la nacion, hayan desistido de su propósito y roto el compromiso que contrajeran.

Este suceso es lo que nosotros calificamos de desastre económico; porque imposibilita toda operacion ulterior de crédito, amengua este, hace bajar el valor de los efectos públicos y da lugar á que todo el que tiene obligaciones contra el Tesoro pretenda realizarlas. Siempre que acontece un hecho semejante abandona su puesto el ministro que iniciara la operacion, ya que no el ministerio de que sea parte.

O el gobierno del general O'Donnell consideraba absolutamente necesaria esa grande negociacion, ó no. Debemos suponer lo primero, pues no es creible que de otra manera se aventurase á entrar en un camino que puede ser de perdicion para el país. Si consideraba, por tanto, esa operacion necesaria debe tener entendido el Ministerio, que en cuestiones de esta clase no son posibles los subterfugios, y que es preciso aceptar en todas sus partes las consecuencias que del hecho nazcan.

El gobierno del general O'Donnell no puede realizar el empréstito: no puede tampoco nivelar el presupuesto por medio de la disminucion de gastos; luego debe abandonar el poder para que otros hombres mas hábiles, mas afortunados ó que inspiren mas confianza al país, puedan llevar á cabo uno ú otro pensamiento. Al no hacerlo, sobre desatender las reglas mas triviales del sistema representativo, comete una falta de patriotismo, que algun dia podria calificarse de otra manera y servir de punto de partida para exigir una responsabilidad tremenda.

No es lícito á ningun hombre, por mucha que sea su presuncion, jugar con los destinos de la patria y comprometer su porvenir y tal vez su existencia. Es preciso, pues, que el Ministerio se decida: tras de un desastre económico como el que registramos, no hay mas remedio que abandonar el puesto.

Bajo el epígrafe *La union liberal en el poder* publica un colega moderado un artículo, á cuya cabeza campea la siguiente oportuna cita:

«¡Hacendados, encerrad vuestras cosechas, el impuesto se va á doblar! ¡Padres de familia, abrazad á vuestros hijos, acaso por última vez, pues ván á partir! ¡Rentistas, vended vuestras inscripciones, los fondos bajan! ¡Soldados, desenvainad vuestras espadas, va á correr la sangre! ¡Contratistas, el agua se resuelve, preparad vuestras nasas! ¡Rey, ¿qué dado de fortuna hay en el fondo de vuestro cubilete? ¡Y tú, libertad, armas al hombro y atencion!»

(*Libro de los Oradores* por Timon.)

Despues de patentizar lo que realmente ha sido en el poder la llamada *union liberal*, á la que con mucha razon denominaba un periódico progresista, que no há mucho dejó de existir, *union servil*, el colega moderado termina su tarea con las siguientes líneas:

«¿Qué hacer? Pedir que pase la tormenta; fortalecer nuestros corazones con la fé, y levantar nuestros ojos hácia el cielo hasta descubrir un rayo de esperanza.

¿Qué hacer? reconcentrar nuestros más nobles sentimientos; predicar dia y noche moralidad y justicia, comunicar al pueblo nuestra fé y nuestra esperanza; contener con valentía los arranques de la desesperacion; guiar por buen cauce las cataratas que intenten desbordarse; coger con mano firme el asta donde ondea nuestra bandera, y con este signo de victoria luchar sin tregua ni descanso hasta vencer ó morir por el trono de la Reina y por nuestras venerandas instituciones.»

Lo confesamos ingénuamente; la cita de Timon, que majestuosamente encabeza el artículo de que hablamos, nos gusta mucho mas por la oportunidad de su aplicacion, que la manera con que el artículo termina.

¿Creen de buena fé los moderados que para salvar la nacion de la inminente bancarrota y para salvar á las instituciones de que se muestran idólatras de una catástrofe tremenda, basta que ellos empuñen el asta donde ondea su bandera? Seamos francos: ¿No se necesita algo mas, ó por mejor decir, no es menester, en el punto y término á que han llegado las cosas, muchísimo mas que programas moderados, medios de accion moderados, planes políticos y económicos mode-

FOLLETIN.

HIMNO A CRISTO.

(Traduccion de Lamartine)

POR D. JOSE RODRIGUEZ GONZALEZ.

Verbo increado, fuente segura
de la justicia, de libertad,
palabra sola que al mundo cura,
rayo viviente de la verdad;
¿es cierto acaso que ese tu acento
que las edades se han trasmitido,
como el ruido que lleva el viento,
á gran distancia muere exhinguido?
¿Es ya impotente, guia inseguro?
¿Qué voz acaso mas soberana,
la tuya apaga en lo futuro?
¿Es la palabra, la voz humana?
Mas la razon eres tú mismo.
¿Qué fué hasta darle tu ser y dia?
Nubes, combates, dudas, abismo,
luz del orgullo, que lo extravia.
Tinieblas solo el mundo era,
tanta doctrina sin fé luchaba,
y nuestro espíritu vuelto doquiera
en ese caos su brillo ahogaba.
Ya la esperanza, ya el temor ciego
lo manejaban á su albedrío,
cielo arrasaban, sí, para luego
llenar de dioses aquel vacío.
Maldad y furia siempre reinaron,
del sacrificio sangre bebian...
mas tantos dioses solo probaron
que al verdadero desconocian.

Pisad las cenizas que fueron Palmira,
el fuego de Osiris pisad en Egipto,
pisad esas ruinas donde aun se respira
la fétida sombra de algun dios proscripto.
Sacad de entre el lodo, sacad de la yerba
los dioses moldeados, tallados, fundidos,
pedazos de mónstruos que el suelo conserva
cual símbolos vanos que fueron creidos.
Y en vista de tanta miseria pasmosa,
que yace enterrada donde antes se alzaba,
decir: ¿qué era aquella razon orgullosa
que tales objetos un tiempo adoraba?
Nombrar no sabiendo, las grandes hazañas
ni el crímen tampoco, los nombres les dieron
que quiso el acaso, y cosas extrañas,
fiando á la suerte, así confundieron.
La gloria bastaba... en ella se inflaman
las almas magnánimas de séres nombrados:
virtudes sublimes sus hechos se llaman,
y bien y otros eran... los vicios dorados.

Naces... y tu verbo vuela
cual la divina palabra
que resonando en el caos
de la noche sacó el alba,
hizo brotar las estrellas,
la tierra apartó del agua
y dió á multud de séres
armónica y dulce calma.
Tu voz fuerte y creadora
vicio y virtudes separa,
de la verdad y mentira
sabe medir la distancia;
enseña justicia al dueño,
liberta la raza esclava,
al menesteroso inspira
el sacrificio que ensalza,
y al rico la caridad
que al desgraciado le iguala.
Un Dios Creador y Padre
hasta los mortales baja,
en El la inocencia espera,
y la oracion que le agrada
se eleva pura y brillante,
sin que manche ya sus alas
con los crueles holocaustos
que otro tiempo prodigaba.
Los deseos ilegítimos,
nuestros crímenes y faltas,
son las víctimas que quiere
inmolemos en sus aras.
La inmortalidad se eleva
sobre el tiempo y la distancia,
y el destierro, breve siempre,
que el hombre en la tierra pasa,
lo vuelve mas corto aun
el sueño de la esperanza.
Amor celeste alivera
ese peso que nos carga,
el siglo eterno comienza,
el justo conciencia halla,
El mismo remordimiento
nueva inocencia regala,
y la humilde fé es la ciencia
que al niño y al sábio basta.
Así el hombre se consuela
con una sola palabra,
y feliz se considera
y dos mil años descansa...

El espíritu entonces de los hombres
por tu ley inmortal iluminado,
en la esfera moral donde le guias
mas virtudes descubre, que vió astros
el sábio audaz, cuando el inmenso cielo
á través de su vidrio contemplando
interrogó en la noche aquellas bóvedas
y tantas luces encontró asombrado.
Jamás esas lumbreras que allí ruedan
sobre nuestras cabezas, en sus rastros,
ni el Sinaí que abrasan las tormentas,
ni en Horeb, de Jehová el trono santo
mostraron á la vista de los siglos
foco de claridad mas vivo y vasto,
que la verdad que llueve sobre el mundo
de la cumbre del Gólgota sagrado.
El astro que guiara á los pastores,
la estrella que al nacer vieron los Magos
y atrajo á tantos hasta el Dios que llega
de miseria y afrenta coronado,
extendió por la tierra un dia nuevo
que luce todavía, y cada año,
cada siglo á su vez, al recibirlo
lo bendice y adora prosternado,
que en la noche del tiempo no se borra,
ni morirá aunque mueran cielo y astros.

Dicen, no obstante, que la estrella muere...
que las luces del siglo la han velado,
que no te necesita el viejo mundo,
que solo la razon puede guiarlo;
que es divina, inmortal, y tu destino
cubierto está del moho de los años,
y tu templo se arruina cada dia
y cavando sus piedras... va acabando...
¿Es cierto? ¡oh Cristo! ¿verdadero eclipse?
¿ya la tierra su sombra ha proyectado
sobre tu luz?... Marchamos en un tiempo
en que todo se hunde con espanto:
veinte siglos su polvo y ruinas mezclan
fábulas y verdades, sol y ocaso
flotan confusamente á nuestra vista
y en triste oscuridad, desvariando
unos dicen con fé: «ahora es de dia»
y otros gritan «en noche nos hallamos.»

Como rayo del cielo que atraviesa
densa nube, su voz atravesando
por el fango y la noche de los tiempos,
sufrió profanacion de los humanos:
la vista impura del mortal manchara
hasta la luz del dia... y se ha empañado
con la impostura la verdad suprema,
y tiranos sin fé, tu fé tomando
por diadema, doraron con tu nombre
el yugo de los pueblos sojuzgados...

Mas aunque luce y llega hasta la tierra
vuelve al cielo sin sombras el relámpago,
y así tu ley tan justa y verdadera
no ha podido manchar el hombre osado.
La ignorancia empañó tu luz sublime,
el ódio tus virtudes ha mezclado
con los crímenes nuestros, la lisonja
tus máximas vendiera á los tiranos;
pero tu Ley que ordena la justicia,
amor y libertad, sigue imperando.

¡Y aun la ciega razon saber intenta
de esa Ley tan antigua los milagros!
El milagro sin fin y permanente
es el que esa verdad haya pasado
por olas de mentira, que en la sombra
esa antorcha nos venga iluminando:
que ese Verbo divino, tanto tiempo
pase y subsista en nuestro impuro lábio,
y siempre te presentes tan divino
y lo seas despues de dos mil años.

¡Cuánta sombra! decís, mas vuestro guia
no prometió sin nubes ningun astro;
y ¿no sabeis, que la mirada humana
para la luz mas viva no se ha dado?
Acá abajo no hay dia que no altere
la oscuridad mas leve en el espacio,
Dios se vela á la tierra miserable
con su propio esplendor, y el sér humano
solo á través de noche y de misterio
puede mirar la luz y el dia claro.

Nace un siglo, nos habla, nuevo grito
de esperanza se oyó... pero, ¡qué engaño!
el mundo ve luchar sueños con sueños
y opiniones, sistemas encontrados;
entre el flujo y reflujo de la idea
pasan de esa manera sus cien años
y el tiempo... como á nube vaporosa
al olvido lo arrastra en vuelo rápido...
y al barrer ese polvo, ¿qué nos queda?
¡Una mentira mas dejó á su paso!

La era en que nacístes siempre es nueva,
sobre nosotros luce sin pensarlo;
si una mitad del tiempo palidece,
la otra mitad se aclara con tus rayos:
tantos años agotan neciamente
su frívolo saber, y no han logrado
desmentir de tu boca una palabra,
y toda la verdad que confesamos
de tu cuna procede, en balde quiere
trabar lucha contigo el hombre ingrato.

Desterrarte, cual sueño que importuna,
quiere de tus altares; pero en vano:
reinas á su pesar en su memoria,
las creencias prosigues alentando,
y en lo alto de un pasado esplendoroso
arrojas luz al porvenir lejano.
Si palideces, luz de los espíritus,
ellos tambien se sienten ofuscados;
base de las naciones, si tú faltas,
tambien se desmoronan los estados;
sávia de los mortales, si tú mueres,
vejetarán sin fuerza los humanos;
raiz de nuestras leyes arraigada,
doquiera que tus fibras se han secado
languidecen las leyes y costumbres.
Las fibras van del corazon vibrando
á tu nombre, y revives por doquiera
hasta en la idea del que te ha olvidado,
hasta en el ódio mismo que en sí sienten
esos blasfemos á su Dios ingratos.

Faro elevado en la cumbre
que el tiempo no ha destruido,
cuantas luces han nacido
se concentran en tu lumbre.
Consagrando la memoria
y haciendo al hombre profundo,
hasta el orígen del mundo
has conducido la historia.
La creacion cuentas de suerte
que ningun misterio encierra,
sabemos por qué la tierra
lucha entre la vida y muerte.
Tu poder no es el de reyes,
que en usándolo se vicia,
él es la eterna justicia
reflejándose en las leyes.
Tu virtud no es ya problema,
ni el sueño de un fanatismo
que se alimenta á sí mismo
del orgullo, y que blasfema.

rados, reproduccion hasta lo infinito de las proezas moderadas, bandera moderada, en fin?

Consulte nuestro colega la historia del presente reinado, que es la historia contemporánea de su partido; vea si lo actual no es la terrible consecuencia de lo pasado; examine lo que la España política y financiera ha reportado de bueno del hecho de que el partido moderado, del cual el vicalvarismo no es en suma otra cosa que un grupo baladí, haya empuñado por espacio de treinta años el asta de su bandera. Y cuando este tan provechoso estudio retrospectivo haga el colega á quien nos referimos; y cuando medite luego sobre el estado en que hoy se encuentran las venerandas instituciones de que nos habla, comprenderá en su buen criterio y reconocerá en su buena fé cuán lejos está la bandera moderada de ser la escogida para servir á los españoles de lo que servia á los israelitas de los tiempos bíblicos la columna de luz que guiaba sus pasos á término seguro al través de la noche y del Desierto; puesto que, merced á las banderías *conservadoras* de todos disfraces y vocabularios, envueltos en la noche nos hallamos y el Desierto recorremos.

La sesion de ayer en el Senado, que fué brevísima, se redujo exclusivamente á una pregunta del Sr. Corradi, reproduciendo la que dias pasados dirigió al señor ministro de la Gobernacion acerca de las denuncias que pesan sobre la prensa periódica.

El Sr. Posada Herrera manifestó que estaba dispuesto á contestar pasadas estas fiestas, por cuyo motivo, el Sr. Corradi, que se hallaba dispuesto á presentar inmediatamente una proposicion sobre dicho asunto, aceptó el plazo prefijado por el señor ministro.

La alta Cámara ha suspendido sus sesiones hasta pasadas estas fiestas.

En el salon de conferencias del Senado se habló ayer de despachos, en que se anuncia el rompimiento entre Austria y Prusia.

Aunque este hecho nada tendria de particular, pues hay momentos en que parece inevitable, creemos, sin embargo, prematura esta noticia.

La política, audazmente absolutista en lo interior, y caballeresca y aventurera hasta la locura en lo exterior, del rey Guillermo y Mr. Bismark, no puede producir sino grandes conflictos, y tal vez grandes desastres á la Prusia y á toda Europa.

¿Y los tratados de Gastein, y las *cordiales* entrevistas régias de Salzburgo?

¡La diplomacia alemana se luce!

Ayer fué denunciado nuestro colega La Iberia por la insercion de unas estrofas de la poesía de D. Cárlos Rubio, «A unas aves,» que nosotros suprimimos anteayer.

Cerca hemos andado de la guerra; pero nuestra buena suerte nos inspiró la mutilacion de tan bella poesía, con harta pesadumbre.

Sentimos de todo corazon este nuevo disgusto ocurrido á nuestro apreciable compañero.

Refiriéndose á las ligeras modificaciones que, segun parece, se trata de hacer en el proyecto de ley contra la imprenta, dice El Contribuyente que será bueno que por medio de transacciones prudentes se evite la descomposicion de la mayoría que ha empezado ya á iniciarse, y no se dé lugar á nuevas disidencias.

Que lo que El Contribuyente desea seria bueno, y aun óptimo para el vicalvarismo, es evidente; pero ¿es posible?

That is the question.

El periódico arriba mencionado, haciéndose cargo de los rumores de crísis que sin cesar circulan, y de ciertas combinaciones ministeriales que califica de inverosímiles, pregunta:

«¿Qué hay ya que pueda tacharse de imposible en este país?»

¿Y por qué no hay nada en este país que pueda tacharse de imposible? preguntamos á nuestra vez.

El Contribuyente, que pudiera contestar sin el menor peligro, no querrá explicarse acerca del particular; y nosotros, que con tanto placer explicariamos estas cosas, no podemos hacerlo.

Así es el mundo: los que pueden no quieren, y los que quieren no pueden.

Aforismos unionistas:

Los desmanes de la prensa se corrigen por la prensa misma. (*Posada Herrera.*)

Todas las cuestiones se resolverán por el criterio de la libertad. (*El mismo.*)

La ley de imprenta Nocedal es el estado de sitio de la inteligencia humana. (*Campoamor.*)

La ley de imprenta Nocedal es una ley draconiana. (*Calderon Collantes.*)

La prensa periódica es á los ministerios lo que eran á ciertos grandes sacerdotes de la antigüedad las campanillas que pendian de sus túnicas; estas como aquella advierten á los pueblos que se va por mal camino. (*Lopez de Ayala.*)

Matad la prensa, pero no la envilezcais. (*Cualquiera.*)

¡Farsa, farsa, farsa! (*El País.*)

Todos estos aforismos se compendian, respecto del vicalvarismo, en uno solo; es el siguiente:

Ex nihilo, nihil.

El P. Claret y Clará, que ha predicado algunas noches en su iglesia de Monserrat, con ocasion del setenario de Dolores, al despedirse el viernes último de su auditorio, y antes de darle la bendicion, le exigió la promesa de «que rogarian todos por él á Dios durante la ausencia de ocho dias que, dijo, iba á pasar en el Escorial, y por si acaso no volvia á dirigirles mas la palabra.»

¿Qué inesperada contigencia, rara eventualidad, ó extraño caso presiente y barrunta el ilustrísimo autor de la *Llave de oro*? ¿Qué le hace sospechar que tal vez no volverá á dirigir la palabra á los que gusten oirle, ó temer que puede verse acometido de afonía?

A bien que estos no son problemas cuya resolucion se alcance á los gárrulos jansenistas.

Decia el Sr. Saavedra Meneses al discutirse el voto particular del Sr. Fagés: «Cuando veo levantar en son de guerra la bandera de economías, me pregunto: ¿Hay acaso una bandera de despilfarro? ¿Hay alguien que sostenga que se debe sacar al contribuyente más de lo necesario para atender á los fines del órden social?...»

No, Sr. Saavedra Meneses, no hay una bandera de despilfarro; pero hay en cambio una conducta despilfarradora y despilfarradoras banderías, y el resultado es idéntico. No hay, es cierto, quien sostenga que debe sacarse al pueblo contribuyente mas de lo necesario; pero hay, en cambio, grupos tan desalmados que se lo sacan, y el resultado es tambien idéntico, salvo el superior juicio del Sr. Saavedra Meneses.

¡Pues qué! ¿nunca han sacado ni sacan hoy al pueblo contribuyente los partidos *de gobierno*, las banderías *turnantes*, sino lo extrictamente necesario para atender á los fines del órden social? ¿Nunca ha habido ni hay gastos secretos, ni fondos de reserva, ni subvenciones de cierto género, prodigalidad, superfluidad, despilfarro?

Mentira parece que con tal desenfado se emitan tan gratuitas aseveraciones en pleno Parlamento; pero aun parece mas extraño que haya hombres que tomen por lo formal tales salidas de tono, y las honren suponiendo que pertenecen al número de los argumentos de buen género.

Sentimos mucho que un diario tan apreciable como La Salud Pública gaste su pólvora en combatir á los periódicos progresistas, suponiendo que ayudamos y prestamos toda clase de auxilios y protecciones á los moderados y unionistas cuando respectivamente se hallan en la oposicion. Su injusticia sube de punto cuando asegura con tanto aplomo que entre los citados partidos y el nuestro existen unidad de miras y comunidad de intereses y aspiraciones.

En buen hora que La Salud aconseje á sus amigos la marcha que deben seguir y se la mente de la línea de conducta que hasta aquí hayan podido observar; haciéndolo, se halla dentro de su mas perfecto derecho; pero deje de dirigirnos cargos que son gratuitos de todo punto; deje de lanzarnos acusaciones que rechazamos con toda la energía de nuestro carácter.

La Nacion no ayuda ni presta auxilio, no ayudará ni dispensará proteccion en lo sucesivo á moderados y unionistas. Sabe bien que *los dos* bandos *son peores*, y hoy nos hacen sonreir incrédulamente las protestas de liberalismo que los primeros tienen sin cesar en sus lábios, protestas que mañana serán formuladas por los segundos cuando se encuentren en la oposicion.

Y esto no necesitamos demostrarlo en lo sucesivo, lo hemos demostrado ya. ¿Ha olvidado, por ventura, La Salud Pública la actitud de La Nacion en la última protesta redactada por la prensa periódica? No podemos sospecharlo. ¿Y sabe nuestro colega lo que nuestra actitud significaba?

Pues vamos á decírselo. No era que desconociésemos la situacion precaria del periodismo; no era que dejásemos de censurar la conducta de los mandarines; era que no queríamos asociarnos á los moderados para cosa alguna, como no queremos en adelante asociarnos á los unionistas, porque unos y otros son FALSOS AMIGOS que, en la comun desgracia, nos estrechan contra su corazon como á hermanos queridos, *porque nos necesitan*, y el dia de su triunfo se revuelven frenéticos é iracundos contra nosotros, clavando sus emponzoñados dardos en esos mismos corazones que decian hallarse identificados con los suyos.

Vea, pues, La Salud si hay razon para decir que entre nosotros hay unidad de miras, comunidad de intereses y aspiraciones. Podemos asegurarle que no existe semejante consorcio sino, por el contrario, que nos separa de las partidas *turnantes* una altísima barrera que jamás traspasaremos.

Puede estar seguro nuestro colega de la firme resolucion que hemos formado de conducirnos de tal suerte que, inspirándonos tan solo en las doctrinas de nuestro partido y consagrándonos de lleno á su defensa, no hemos de dar derecho á nadie para que viendo que aceptábamos la pérfida mano que se nos tendia, pueda apellidarnos *confiados*, ya que no otra cosa que constituye una calificacion de peor gusto y de que hemos sido objeto muchas veces, por nuestra sinceridad y buena fé proverbiales.

Anteayer se procedió en el Congreso á la votacion del voto particular del Sr. Fagés, que proponia se redujese el ejército á 70.000 hombres. Como ya saben nuestros lectores, treinta y cinco votantes dijeron *sí*; pero ciento cincuenta y nueve dijeron *no*.

Esto consiste en que los unionistas meditan *grandes economías*.

¿Qué seria si las meditaran pequeñas ó medianas?

Hemos oido que la Diputacion provincial de Madrid va á elevar al ministro de la Gobernacion una exposicion, recordándole el cumplimiento del art. 60 de la ley para el gobierno y administracion de las provincias, á consecuencia de no haber resuelto aun S. E. acerca de los extremos que comprende la Memoria redactada por dicha corporacion acerca de los establecimientos de Beneficencia.

No hace muchos dias que el citado ministro lanzó en el Parlamento una terrible acusacion contra las diputaciones del reino, y ahora salimos con que la de Madrid le va á recordar á su vez el cumplimiento de sus deberes, como tal ministro. La leccion nos parece justa y merecida.

Tambien parece que la misma diputacion va á elevar otra exposicion al ministro de Hacienda, para que entregue las inscripciones por ventas de bienes de Beneficencia desde 1857 y pague los intereses de los bienes vendidos, de los que solo ha entregado una parte muy reducida.

Esto es de extricta justicia y, al reclamarlo, se halla la Diputacion provincial en su derecho. Otra cosa es que lo consiga del atribulado Sr. Alonso.

Nuestras noticias, que tenemos grandes motivos para creer exactas, nos ponen en el caso de asegurar que la marejada de la crísis crece y sube por momentos, y que amenaza tragar de una hora á otra al ya tan asendereado Ministerio.

La disidencia no ceja, el chuvasco de las dimisiones está encima, brillan los primeros relámpagos precursores de la próxima tormenta, y la situacion se bambolea rudamente sacudida por el viento de la tempestad.

Pero basta de metáforas. Sabemos por conductos fidedignos que el Gobierno, que no ha sabido gobernar en estos últimos nueve meses, no puede resistir ya al empuje de la disidencia y á la aciaga situacion del ex-Tesoro, que su desaparicion es inevitable y que, dada la tirante situacion de los ánimos y las cosas en el momento en que escribimos estas líneas, el desenlace del género rigurosamente trágico, no puede hacerse esperar muchos dias.

En corroboracion de lo expuesto en las anteriores líneas, trasladamos á continuacion lo que acerca del particular dijeron anoche La Correspondencia y La Epoca.

Oigamos á la primera:

«Hoy se ha dicho con visos de probabilidad que el Sr. D. Antonio de los Rios Rosas habia anunciado y aun presentado su dimision de vicepresidente del Consejo de Estado al presidente del Consejo de ministros. Tambien parece que la daja redactada el Sr. Silvela de su cargo de Instruccion pública, y que marchará hoy ó mañana á Valencia.

Aunque no como de un hecho consumado, hábiase tambien de las dimisiones de los Sres. Rios Rosas (don Francisco), Rios Acuña y Perez Zamora.

El Sr. Rios Rosas, sin embargo, ha presidido hoy el Consejo de Estado.»

Oigamos ahora á La Epoca:

«Hemos oido que hoy deben celebrar una reunion los diputados que deliberadamente dejaron de tomar parte ayer en la votacion del Congreso. En esta reunion se pondrán de acuerdo sobre la conducta que se proponen seguir, empezando los que son empleados por renunciar sus destinos.

La disidencia, cuya reconciliacion con la union liberal influyó poderosamente para que esta recobrara el poder, infiere hoy una herida grave á la situacion, ya bastante debilitada. Dícese que el personaje mas importante de la disidencia ha hecho esfuerzos cerca del Gobierno, que por lo visto han sido inútiles, tanto para que no cerrara la puerta á las economías en el ejército, como para modificar las leyes últimamente presentadas.

Aunque el Sr. Rios Rosas ha asistido hoy al Consejo de Estado y el Sr. Silvela á su direccion, se asegura á última hora que tanto estos dos señores como los demás que siendo empleados dejaron ayer de votar, han hecho dimision de sus destinos.

El Sr. Silvela sale esta noche para Valencia.»

Todo anuncia que estamos asistiendo á las últimas escenas de la comedia en nueve *jornadas*, representada esta vez por la *troupe* vicalvarista. Parécenos ya ver al Sr. Alonso Martinez avanzar majestuosamente hácia el *tornavoz*, y decir gallardamente al público:

«Y aquí concluye el sainete;
Perdonad sus muchas faltas.»

Leemos en El Reino:

«*El Diario Español* se ocupa en diferentes puntos de su número de hoy del incidente, tal vez casual, de haberse abstenido de tomar parte en la votacion de ayer el señor presidente del Congreso y algunos señores diputados. Como este hecho está siendo objeto de apasionados comentarios en los círculos políticos, daremos á conocer los párrafos en que se ocupa de este asunto nuestro colega. Dice así en primer lugar:»

Aquí copia El Reino diferentes párrafos de El Diario, que no son mas que lacrimosas jeremiadas producidas por la conducta de los que llama *enemigos* encubiertos, y despues añade el primero de los periódicos citados, que es, como saben nuestros lectores, de union liberal:

«Por nuestra parte creemos que la pasion política da á este asunto unas proporciones extraordinarias, que *todavía* no tiene, aunque seguramente *habrá de tenerlas* si el suceso que se indica llega á consumarse; pero entretanto recuérdese, porque es oportuno recordarlo, que hace pocos dias la mayoría del Congreso abandonó al Ministerio en una cuestion importantísima, y el presidente de la Cámara, que pudo votar con aquella mayoría accidental, se abstuvo de hacerlo, prestando con su conducta un señaladísimo servicio al Ministerio, porque tan peligroso es para la existencia de este que el presidente del Congreso sancione con su voto los actos de independencia de la mayoría, como que esta sancione con el suyo los actos propios del presidente, que antes que eso y que todo es hombre político que necesita permanecer fiel á sus antecedentes. Todos estos hechos no son para nosotros inexplicables: por el contrario, tienen una fácil y sencillísima explicacion, que no nos cumple anticipar, *precipitando un desenlace que hemos hecho todo lo posible por evitar.*»

Escusamos encarecer toda la importancia que tienen las reticentes frases de El Reino que dicho sea en verdad y en honra suya, es el periódico ministerial que mas se ha opuesto á las reaccionarias tendencias del gabinete O'Donnell. Creemos, pues, llegado el caso de entonar á este el *De profundis*...

Habiendo dicho un diario noticiero que el Sr. Alonso Martinez no piensa subordinar su permanencia en el Gabinete á que se realicen ó no los proyectos que presente, replica La Lealtad:

«Lo que en buen castellano quiere decir, que considérense ó no provechosos los estudios del ministro

---

Es... virtud, en realidad,
el holocausto frecuente
de una voluntad patente
á la eterna voluntad.
Tu verdad no es ya ese prisma
donde el error luces nota,
y un relámpago que brota
se apaga con el sofisma.
Rayo de aurora divina
que en eterna luz inunda,
pura, universal, fecunda,
á todos nos ilumina.
Eleva el alma; desvelo
no produce en quien le aclama,
para el sábio es rayo y llama,
para el niño sombra y velo.
Fuego, cuyo solo hogar
es Dios, de vida alimento,
gérmen fecundo, tu acento
lo siembra en todo lugar.
Verdad palpable á nosotros,
su amor es quien lo traslada
al cruzarse una mirada
y de un corazon á otros.
A las palabras no acudes
sin proferirlas la impones;
sus símbolos son acciones
y su esplendor las virtudes.
Cada instante está ligado
á tu doctrina querida,
cada anillo de la vida
con tu fé se halla soldado.
Si el hombre sufre tortura
por ofrenda el llanto aplica,
si es dichoso te suplica
que bendigas su ventura.
Y con tu voz de verdad
consolado el moribundo
salva los lindes del mundo
y entra en la inmortalidad.
Tú guardas aunque sucumba
su memoria del olvido,
el lazo aquí dividido
fijas por siempre á la tumba.
Y las lágrimas vertidas
en situacion dolorosa,
no mojan la fria losa
sino que son absorbidas
por la oracion; ella alcanza
larga union y de concierto,
llevando la paz al muerto
al vivo tras la esperanza.

De todo es fuente tu nombre,
de tí toda dicha es hija,
y cualquier mal que le aflija
hácia tí se vuelve el hombre.
Si á la lágrima que rueda
y aminora la afliccion,
si al generoso perdon
ó la pequeña moneda,
pregunto por qué se dan,
por quién, en el triste suelo
van prodigando consuelo,
«en su nombre» me dirán:
Eres piedad y sosiego,
quien da limosna sin tasa,
quien al viajero da casa
quien guía y ayuda al ciego.
Quien hasta en triste lugar
donde los mas desgraciados
del mundo desheredados
van á gemir y llorar.
Das al viejo que te llama
hijas santas y prudentes,
al expósito... parientes,
y al que se muere... una cama.
Vives en lo ya arruinado
en los templos seculares,
arcos, columnas y altares,..
te pertenece el pasado.
Y cuánto pobre, inseguro
el hombre te eleva ahora,
todo sitio en que te adora...
¡todo es tuyo en lo futuro!
No existe ni polvo leve
de los siglos, ni ruina,
ni una piedra en la colina,
que tu recuerdo no lleve.
Eres, en fin, una idea
tan poderosa y tan vasta
que el espíritu se gasta
y aunque borrarte desea,
al alma inundando sigue
por mas que en dudas se hunda,
en la oscuridad profunda
tú claridad le persigue,
y como el dia, extendiéndose
su luz no puede evitar
el mundo que va á alumbrar
sino en la noche sumiéndose.

¿Y mueres? ¿y se oculta
en su lecho de nubes
para siempre tu fé, cual se sepulta
en la sombra algun astro que antes hubo,
al cual viendo el astrónomo perdido
señala su lugar y dice: «estuvo?»
¿En las eras lejanas,
habrá acaso algun nieto descreido
que con otros hará fábulas vanas
de tus santos misterios á porfía,
logrando que el feroz vulgo insolente
del Hombre de la Cruz hable algun dia
cual de los falsos dioses que rodaron
á tu voz prepotente
que rayos y caduce vil llevaron,
sueños que avergonzaron nuestra mente?
Mas hay gran diferencia, las deidades
¡oh Cristo! nos trajeron solamente
á nuestra oscuridad espesa sombra,
símbolo del delirio en las edades
por sí solas cayeron
al oir tu palabra que las nombra.
Y tú, tú al mundo acudes
á sentarte en tu trono derribado,
como Dios de verdad, gracia y virtudes.
Ante la ley cristiana
se descubrió lo malo de las suyas
y triunfó sobrehumana...
mas ¿qué virtud desmentirán las tuyas?
Para eclipsar el dia que lanzastes,
¿qué nuevo dia luce que te excede?
Tú sí los reemplazastes;
Pero ¡oh Señor! ¿á tí quién te sucede?

¡Quién sabe si esa sombra que se observa
y hace palidecer á tu doctrina
es la noche divina,
falsa nube que nueva luz conserva.
Tal vez se encuentre próxima á rasgarse
y sufriendo, la fé se trasfigura
como en tu vida humana
á tu Divinidad plugo mostrarse
con todo el esplendor de su hermosura,
por ser ya tu partida muy cercana
y viéronte discípulos amados
en el Tabor, confusos y admirados
que su temor ahuyentas
y hombre pronto á morir ¡Dios te presentas!

Sí, cualquier falso nombre
que te ponga el futuro
te saludamos Dios, pues no eres hombre;
un hombre no hallaria de seguro,
gérmen de lo inmortal en nuestros males,
claridad en lo oscuro,
en los vicios virtudes celestiales,
y en estrecho egoismo
la sed de sacrificio grande y puro;
en la lucha la paz, en los dolores
la esperanza inmortal que fé destila,
en el orgullo la humildad tranquila,
en el ódio insensato los amores,
en la ofensa el perdon y la prudencia,
y en el remordimiento la inocencia.
A tal precio no puede nuestro incienso
faltar, ni tributarse de otro modo;
yo creo en las virtudes cuando pienso
que se hacen adorar del mundo todo.

De la ignorancia reposo,
tus dogmas que cubre un velo,
son un templo de consuelo
y de esperanza, precioso
que va de la tierra al cielo.
Tu santa y casta moral
todo recinto embalsama
con paz, gracia é inmortal
amor que, al pecho le inflama
en éstasis sin igual.
El alma nuestra á su lado
tan solo respira bien,
y el céfiro va impregnado
de aquel perfume encantado
que un dia exhaló el Eden.
Desde que la criatura
á tu yugo se doblega,
y sigue tu fé tan ciega,
se levanta, se depura,
y á divinizarse llega.
Las vanas ideas, sucede
que van en pos del destino
altas cuanto el hombre puede,
y extraviado retrocede,
porque encuentra su camino.
Al corazon no confunden
las dudas; el alma veo
que tiene mejor empleo,
y los deseos se funden
en un inmenso deseo.
¡La paz! placer ignorado,
sentido de eterna vida
tiene de ella, el deseado
sosiego, la apetecida
calma que nada ha turbado.
Del cristiano en conclusion,
es siempre la vida entera,
como una larga oracion,
himno inmortal en accion
que se escucha hasta que muera...
Ya el estóico perdió el sér,
sus virtudes ponderadas
son el humilde placer,
las costumbres mas usadas
del niño y de la mujer.
Trasformada así la tierra,
es un camino sembrado
de hermosas sombras, que encierra
un consuelo continuado
que toda afliccion destierra.
Y el hombre en su semejante
encuentra un hermano amante
y á Dios dice, ¡Padre mio!
y le hace marchar con brio
ver siempre el cielo delante.
Tú que hiciste nacer la nueva aurora,
que en otro caos trajo la armonía;
palabra de verdad á la que unes
igualdad, libertad, y á la justicia,
tolerancia y amor; reina por siempre,
¡oh Cristo! en la falaz razon mezquina,
sé la santa cadena que una al hombre
con su Dios, que tu luz jamás se extinga,
que ilumine esos siglos que se duermen
en la cuna del tiempo, tan mecida,
y que tu nombre por herencia sola
de la madre á los hijos se trasmita,
mientras que nuestros ojos en la noche
tengan sed de esplendor y nuevo dia,
mientras la humanidad tan desolada
riegue con llanto el valle de la vida,
mientras el corazon constante anhele
esa inmortalidad que se adivina,
y mientras las virtudes sus altares
guarden y nuevos nombres no reciban.

En cuanto á mí ya muera ó resucite
tu nombre, ¡oh Dios de mi niñez querida!
quiero que el de mi tumba tambien seas:
mientras mas débil se halla nuestra vista,
y mas oscuridad hay en la noche,
los ojos temerosos mas se fijan
en la antorcha ó la estrella de los cielos
que palidece y cuesta descubrirla,
y aunque algun roto altar abandonado
consiga destrozar la turba impía
templo del cual lo recibiera todo
donde todo aprendí, yo abrazaria
su postrera columna, aunque debiera
hundirse y sepultarme en las ruinas.

de Hacienda, está el Sr. Alonso Martinez decidido á permanecer asido á la poltrona ministerial.

Nos resistimos á dar crédito á las anteriores líneas, que tanto desfavorecen al Neker de Búrgos.»

Pues nosotros damos esta vez, sin el menor esfuerzo, completo asenso á lo aseverado por el noticiero.

Esta gente no dimite. Aquí no hay en realidad mas *proyectos* que el proyecto de mandar eternamente.

Y con esto está dicho todo.

Leemos en LA ESPERANZA:

«La oposicion parlamentaria, que empezó en el Congreso por 10 ó 12 votos, contaba el último viernes con 45, y ayer, habiéndose abstenido varios altos dignatarios, y habiéndose puesto al lado del Gobierno el señor Mon y algunos otros individuos de la minoría, votaron con las oposiciones 35 diputados.

Al paso que vamos, bien pronto la minoría se convertirá en mayoría, aunque el duque de Tetuan, para conjurar la tormenta, dicen que piensa dar pasaporte al Sr. Posada, que será sustituido por el Sr. Escosura.

¡Mal para-rayos es el Sr. Escosura!»

En cambio, es un excelente *para-caidas*.

¿Qué significará la caida del Gabinete O'Donnell-Posada? ¿Qué? Una derrota mas de las banderias *conservadoras*, y un ensayo tan infeliz como los mil que ya se han intentado, para torcer la corriente de los sucesos y desatender hipócritamente las justas exigencias de la opinion pública.

El Sr. Rios Rosas abandonó anteayer el sillon presidencial cuando iba á procederse á la votacion sobre reduccion del ejército. Abstuviéronse igualmente los Sres. Rios Rosas (D. Francisco), Rios Acuña, Perez Zamora, Silvela, los diputados de Aragon y Valencia y muchos de Cataluña.

Se calcula que son unos sesenta los diputados que, hallándose en Madrid, no han tomado parte ayer tarde en la votacion del voto particular del Sr. Fagés.

¡*No hay disidencias*! ¿Verdad, amiga PATRIA?

Leemos en LA DISCUSION:

«Dos preguntas á quien corresponda ó quiera contestarlas.

¿En qué consiste la frecuencia, poco tranquilizadora para los viajeros, con que se prodigan las señales de precaucion en el ferro-carril de Albacete á Cartagena?

¿Es cierto que todas, ó casi todas las obras de fábrica inspiran poca confianza?

Si sucede ahora lo que acaeció en el puente sobre el Jalon, en la línea de Zaragoza, se lucirá por milésima vez la ciencia de nuestros ingenieros.»

Así es la verdad.

De un artículo que publica LE COURRIER DU DIMANCHE copiamos los siguientes párrafos, bastante significativos por sí mismos, dada la índole de los periódicos franceses, para que tengamos que hacer otra cosa que ponerlos en conocimiento del público español, sin añadirlos comentarios, y lamentando solo que nuestros gobiernos den ocasion para que se les trate de tal manera en el extranjero.

Despues de ocuparse de lo ocurrido al Banco en ocasion de la demanda entablada contra él por el señor marqués de Santa Marta, y de su condenacion, añade:

«Apropósito de España: los últimos números de *El Times* contienen noticias singulares relativas á un arreglo financiero provisional concluido entre el Gobierno español por una parte y ¿quién se creerá... *Le Credit foncier* por otra. «Cartas de Paris, decia el periódico de la Cité, anuncian que el Gobierno español ha conseguida al fin contratar sobre aquella plaza un empréstito provisional de 600.000 libras esterlinas, que será hecho efectivo por medio de letras sobre la comision española de Hacienda en Paris. Este arreglo impide conocer á las personas que hayan podido hacer semejante anticipo de fondos.»

Y el mismo diario en su número del 20 de Marzo, dice: «Las cartas de Paris confirman que el empréstito de 600.000 libras que acaba de negociar el Gobierno español, ha sido hecho por el *Credit Foncier* de Francia.» Una sindicatura, añaden las cartas, presta su nombre á la negociacion, y el crédito francés descuenta las letras con la garantía de esta sindicatura. «Este negocio viene á demostrar la indiferencia con que el *Credit Foncier* mira los ataques de ciertos diputados, que se han quejado de que dicho establecimiento preste su dinero á todo el mundo, menos á los arrendadores y agricultores franceses.»

Nosotros hicimos justicia, hace algunos dias, á la direccion que se ha llegado á imprimir al *Credit Foncier*, y aseguramos que el vicio está en el sistema general del crédito en Francia, mas bien que en la institucion particular dirigida y defendida por Mr. Tremy. No es en estos momentos cuando podemos tener por ciertas las noticias evidentemente calumniosas que ha dado á luz *El Times*.

El Gobierno español, que entiende la guerra como D. Quijote, practica las operaciones financieras como Gil Blas, y puede mecer sus ilusiones en un cálculo de comedia. Cuando se trató no hace mucho de arreglar por medio de un considerable empréstito todos los presupuestos pasados, presentes y futuros de España, cayó sobre Madrid una nube de negociantes con proposiciones diversas. Supongamos que fuese treinta el número de solicitantes. Si España toma por medio de letras particulares diez millones solamente á cada uno, se halla con un anticipo de trescientos millones de francos. Pero nosotros supusimos bien que este sistema precario no prevaleceria con los grandes banqueros que conocen la historia de las deudas pasivas.»

¿Se negará todavía á dar explicaciones el señor ministro de Hacienda? Pues están haciendo mucha falta.

EL DIARIO ESPAÑOL no gana estos dias para sustos y desazones. No bien repuesto el viernes último del pésimo rato que le ocasionó la votacion del dia anterior, hé aquí que ahora le ha salido al encuentro *otro hecho inexplicable*. Y de tal manera le contraría, y tal importancia le atribuye, que de él hace el epígrafe de su primer artículo de ayer. ¡Cuán incompleta es la humana felicidad!

Nuestro buen colega se ocupa de la votacion que ha recaido sobre el voto del señor Fagés, y al hacerlo se muestra tan mohino como satisfecho.

Como mohino, dice:

«Resultado es este que muy de antemano teniamos previsto y que todo el mundo esperaba; *lo inesperado y lo imprevisto* es que en la votacion á que nos referimos hubiera abstenciones por parte de personas *de quienes menos podria creerse*.»

Como satisfecho, añade:

«Y claro es que esto solo lo decimos por consignar un hecho *anómalo é incomprensible*, y no porque aquel pueda afectar en lo mas mínimo al asunto de que venimos tratando, puesto que el Gobierno tuvo de su parte á la gran mayoría del Congreso.»

¡Ya! Es claro: votos son triunfos.

Y que por triunfo tiene EL DIARIO la votacion de que se trata, á pesar de las abstenciones «por parte de personas de quienes menos podria creerse,» lo demuestran las siguientes líneas, últimas de su artículo titulado OTRO HECHO INEXPLICABLE:

«El triunfo obtenido ayer por el Gobierno es doblemente significativo por los enemigos con que ya encubierta, ya desembozadamente tenia que luchar. Así aprenderán todos, y les servirá de leccion, que el verdadero partido de la union liberal, el que hace suya la causa del Ministerio, es tan numeroso, y marcha tan unido y compacto, que no hay manera ni siquiera de contrarestarlo.»

En efecto: tan unido y compacto marcha, que va sembrando en su camino hechos inexplicables, anómalos é incomprensibles, segun confesion del mismo DIARIO ESPAÑOL, que de tales los califica.

¡Pobre vicalvarada! ¿Dó es ido tu famoso *tacto de codos*?

Uno de nuestros apreciables colegas recuerda, muy oportunamente en las actuales circunstancias, el siguiente artículo de la Constitucion del Estado:

«Art. 77. Igual autorizacion (la de una ley) se necesita para disponer de las propiedades del Estado y para tomar caudales á préstamo sobre el crédito de la nacion.»

Ayer nos hicieron decir los cajistas que el Ministerio habia podido contar en la última votacion del Congreso con el poderoso refuerzo del Sr. Alonso, siende así que nosotros escribimos Mon. La perspicacia de nuestros lectores habrá suplido, sin duda, esta errata.

La línea férrea de Manzanares á Córdoba, segun noticias recibidas en Madrid, no se ha restablecido aun para el servicio de los trenes. Entre Vilches y Andújar se tardará mucho antes de poder circular los trenes con seguridad. Entre Andújar y Córdoba puede quedar restablecido pronto el servicio si se activan los trabajos.

La línea de Córdoba á Sevilla se halla expedita para la circulacion, igualmente que la de Córdoba á Málaga, si bien en esta última línea los viajeros tienen que hacer dos pequeños trasbordos, el uno en el kilómetro núm. 23 y el otro en el número 44.

Con arreglo á la ley vigente de la Bolsa no habrá reunion hasta el sábado.

El Ministerio va ganando con esto; al menos durante ese paréntesis no aparecerá á los ojos del país la baja constante de los valores.

Segun aseguraba anoche un diario ministerial, ascienden á doce millones, y no á uno, como habia dicho *La Correspondencia*, los cargamentos de plata y cobre apresados á los chilenos por los buques de nuestra escuadra del Pacífico.

Parece que muy en breve dará por terminados sus trabajos la comision que entiende en el proyecto de ley de penalidad del tráfico negrero.

Dícese que entre las economías que piensan hacerse en el ramo de Guerra, es una de ellas la de suprimir várias capitanías generales. Entre las que se asegura que serán suprimidas, están las de las Provincias Vascongadas, Badajoz y Búrgos.

Vuelve á agitarse el pensamiento de suprimir algunas universidades, entre las cuales se señala la de Oviedo.

A consecuencia de las repetidas quejas que se le han dirigido, el gobernador de Barcelona ha dictado várias disposiciones, á fin de que los alcaldes de algunos pueblos de aquella provincia satisfagan á los profesores de instruccion primaria las asignaciones que les estaban adeudando.

Por la sentencia que dictó el dia 14 del actual el consejo de guerra establecido en esta córte, se condena á los 643 individuos de la clase de tropa que se pronunciaron en Aranjuez y Ocaña, á sufrir la pena extraordinaria de 10 años de presidio con retencion; al sargento segundo Pedro Raso Vela, del extinguido regimiento de Calatrava, á ser pasado por las armas; al teniente de infantería D. Julio Belardo y Visella á ser privado de su empleo; al paisano D. Cárlos Rubio á 12 años de cadena con las accesorias, y á los paisanos D. José Merelo, D. Julio Langa, D. Antonio Candalija Romero, D. Francisco Jover, D. Rafael Gallego, D. Pio García Hernandez, D. Vicente Gomez, D. Marcelino Lasierra, D. Francisco Cuarimano, D. José Sanchez, D. Fructuoso Estechar, D. Julian Cuesta, D. Ignacio Sanchez, D. Juan Torrejoncilla, D. Juan Mellado, D. Agapito García, D. Fausto Reig, D. Miguel Seco, D. Eusebio Reig, D. José Almaraz, D. Felipe Martinez, D. Joaquin Colomer y D. Federico Gomez, á que sean absueltos de la instancia, sin perjuicio de ser oidos si se presentaren ó fueren habidos.

El consejo de guerra instalado en Badajoz ha sentenciado á los soldados de Calatrava Pedro Gallol Francisco, Antonio Ruiz Lopez, Laureano Cid Martinez, Juan Ibañez Lema, José Sendrá Bengut, Antonio Andrés Vela, Bartolomé Rodriguez Lopez, Miguel García Portalatui, Estéban Jimenez Moreno y Eugenio Muñoz Heredia, á la pena de servir seis años en el regimiento infantería Fijo de Ceuta, y á Pedro Martinez Pozo, que le falta mas de aquel tiempo, á que extinga en el mencionado Fijo de Ceuta el que le falte de servicio.

El dia 26, al pasar varios trabajadores de Fuentidueña la barca provisional del Tajo en aquel pueblo, se fué esta á pique rompiéndose la maroma y arrastrando tras sí á los infelices que en ella se hallaban. El resultado ha sido haberse ahogado un peon caminero, salvándose los demás, gracias al arrojo de los vecinos del pueblo que se lanzaron al agua, hiriéndose uno de ellos de alguna gravedad.

Todo esto sucede á consecuencia de que en vez de barca lo que hay en el lugar indicado es un mal cajon que no honra nada al gobierno ni á los ingenieros que se encuentran allí. Es muy censurable que haciendo cerca de tres meses que se ha hundido el puente, se consiente que esté funcionando semejante mueble, llamado barca con la mayor impropiedad.

El número del *Eco de Aragon*, correspondiente al dia 25 del actual, fué recogido de órden de la autoridad superior militar de aquella provincia.

Háblase de un despacho telegráfico recibido en Madrid, del cual aparece que es ya un hecho la alianza entre la Italia y la Prusia para el caso en que esta potencia rompa con el Austria.

Tambien se ha dicho que la guerra entre Prusia y Austria era ya un hecho consumado; pero esto no parece confirmado todavía.

Dos comisionados extraordinarios enviados á París por la Lugartenencia del gobierno provisional de Bucharest, acaban de llegar á Bruselas con objeto de solicitar de S. M. el rey de los belgas la respuesta oficial á la proclamacion del conde de Flandes como príncipe reinante de Rhumania.

Mientras esto sucede, el emperador Napoleon ha recibido en audiencia particular al nuevo agente diplomático de los Principados-Unidos acreditado en la córte de Francia.

Dicen de Francfort con fecha del 22 del mes actual, que se han suscitado allí graves cuestiones sobre la reforma federal y sobre el papel que deben representar los Estados pequeños de Alemania en el conflicto pendiente.

Este es un síntoma infalible, dice *La France*, de la complicacion de esos asuntos, y una señal, la mas cierta, de la imposibilidad de dar una solucion natural y prevista á las dificultades creadas por las pretensiones mútuas de las dos grandes potencias germánicas.

La Cámara hereditaria de Portugal ha aprobado el dia 21, en sesion secreta, el tratado de límites entre España y aquel reino.

Ha empezado la discusion de los presupuestos en la Cámara de diputados portuguesa.

La Cámara hereditaria ha aprobado el dia 21, en sesion secreta, el tratado de límites entre España y aquel reino.

El tercer partido de las Cámaras francesas es ya un hecho indubitable. Véase cómo se expresa á este propósito *La Patrie*, periódico del gobierno:

¡Tenemos un tercer partido! En la última legislatura era apenas una sombra; hoy ha tomado cuerpo. Fórmase, hasta ahora, de los que suscribieron la enmienda llamada de los Treinta y seis. Es una oposicion *intermitente*.

Aceptemos, pues, la minoría, el partido y los incidentes que de aquí nazcan. Su jefe es Emilio Ollivier. Este diputado, indeciso hace un año entre una minoría ya antigua y la sombra de otra nueva, se lanzó y se colocó al frente de los Treinta y seis.»

El incidente relativo al insulto hecho al cónsul de España en Tampico, Sr. Obregon, dice un periódico, ha recibido una solucion favorable. Se habia dicho que cuatro jóvenes pertenecientes á familias alemanas establecidas en el país arrastraron en un momento de embriaguez las armas de España, y estos mismos jóvenes se prestaron á dar las satisfacciones mas completas. En efecto, el 15 de Febrero colocaron ellos mismos sobre la puerta del consulado el escudo de España, que fué saludado por el cañon de la plaza; las bandas militares tocaron durante el acto varios aires nacionales, franceses, españoles, ingleses, alemanes y mejicanos. Así ha terminado este asunto, que en un principio amenazaba tomar grandes proporciones. La ciudad de Tampico estaba tranquila; la calma se habia restablecido en todo el país.

El *Morning-Star* del dia 23 del corriente habla del lujoso álbum ofrecido á la viuda de Cobden por los libre-cambistas españoles, que contiene un retrato de su difunto esposo hecho por el Sr. Manzano. En ese álbum se lee una biografía de Cobden, á quien se representa como economista, moralista, hombre político y abogado de la paz. Contiene igualmente la opinion de Cobden con respecto á Gibraltar. D. Laureano Figuerola firma las líneas en que Cobden aparece como moralista. El marqués de Albaida ha puesto tambien en ese álbum un escrito en elogio de Cobden, igualmente que D. Luis María Pastor y el conde de Ripalda, conteniendo además artículos debidos á varios periodistas. D. Pablo Bosch ha ido á Inglaterra á entregar el álbum á la viuda del ilustre difunto, de parte de la Asociacion libre-cambista de Madrid.

Los periódicos extranjeros confirman la noticia que nos dieron de la fuga de José Karam, el jefe de la insurreccion de los maronitas en el Líbano, que ya se ha sometido al dominio de las autoridades turcas que fueron á reprimir el movimiento.

Los periódicos franceses anuncian la próxima llegada á París de la emperatriz de Austria, donde residirá ocho dias. Inmediatamente vendrá á Madrid y desde esta corte saldrá para la isla de Madera, cuyo templado clima se le ha recomendado por los médicos como el mas favorable para restablecer su quebrantada salud.

La Nacione de Florencia desmiente el rumor que ha circulado relativo á que la Prusia, Italia y Rusia se habian puesto de acuerdo en la cuestion de los Principados danubianos.

Tampoco es cierto, segun dicho periódico, que el gobierno italiano trate de reformar las relaciones comerciales que le unen con el Austria.

Segun parece, por un artículo secreto de alianza entre Chile y el Perú, la primera de estas repúblicas ofrece á la segunda 6.000 hombres para sostener el gobierno de Prado, hipotecándose las islas Chinchas para el pago de los gastos.

Ningun decreto ni disposicion oficial de interés publica la *Gaceta* de ayer.

VARIEDADES.

JESUS.

I.

TIBERIUS CLAUDIUS NERO.

Era en el tiempo en que Tiberio César,
De todo el mundo conocido dueño,
Cual un tigre entre flores, descansaba
De Capri bella en los murados huertos
Lejos allí de la atronante Roma,
Y de la lid de su incansable pueblo,
Feroz en su vejez, torpe y tirano
Soñaba con festines y degüellos.
Allí, ceñida su cabeza blanca
Por el áureo laurel de los imperios,
Con pérfida sonrisa iba tranzando
Dogales entre músicas y juegos.
Vistiendo de Capusa blanco lino
En túnica real su débil cuerpo,
Só clámide de púrpura suprema;
Con paso grave, receloso y lento,
Ora vagando en su mansion marmórea,
Ora perdido entre vergel ameno;
Llevando, en torno, de la blanca Jonia,
De Pafos muelle y de la dulce Lesbos
Legion de sonrientes serafines
Por escolta imperial de su cortejo;
La mente llena con afan de sangre,
Forjándose un disfraz con los festejos;
La mirada falaz de luz extraña
Velada por los párpados arteros...
¡Era de ver la afortuna Capri
Del viejo César en el libre tiempo!
Por él, en sus magníficos recintos,
Al caer de la noche el negro velo
Las griegas bailarinas coronadas
De mirto y de violetas al son ledo
De cítaras, ocultas, trinadoras,
Entre rosada luz y leve incienso,
Giraban ante César, como brumas
Hijas de un lago que arrebata el viento!...
Por él, á la encantada residencia,
Sobre galeras de triforme remo,
Arribaban en turbas emisarios
De lejanos países extranjeros,
Cuyos corceles númidas, veloces,
En Roma muertos de correr cayeron.
Apoyado en el hombro de Seyano
El favorito vil, falso y cruento
Escuchaba las nuevas que traian
Sin alterar su rostro placentero.
Despues con ademan firme, preciso,
Señalando al espacio con su cetro,
Impulsaba de Roma las cohortes
Sus órdenes fiando á los aceros...
Y pronto otra comarca conquistada
Caia tambien bajo su pié de hierro!
Luego en los doce espléndidos palacios
Con que á Capri dotó vano y soberbio,
Se entregaba á los goces del avaro
Sobre montes de perlas y sextercios;
O robaba las hijas de Campania,
De sien dorada por la luz de Febo,
O lanzaba las fieras á los circos,
O el néctar apuraba de Falerno!...

. . . . . .

Un dia, de repente, inesperado,
Llegó de Siria inquieto mensajero
Que con César habló, y en un papiro
Escrito le entregó grave secreto.
Al par que el Divo Emperador leia
A lentas pausas y con sordo acento,
Su rostro iba quedando sin colores
Y en su mirada se pintaba el miedo;
Al terminar doblando la cabeza
Quedóse pensativo y en silencio...
¡El mundo de los Césares tenia
Herido el corazon y sin remedio!

II.

EL AVISO DEL PREFECTO DE JUDEA.

¿Qué noticia fatal iba guardada
Entre las líneas del extraño pliego,
Que así turbaba el alma del tirano,
Que nunca puso á su capricho freno?
¿Era la insurreccion de las legiones
Proclamando, tal vez, un César nuevo?
¿Era quizá decreto del Senado
Su cabeza pidiendo por trofeo,
Para acallar la multitud airada
Ante la arenga de tribunos fieros?
¿Encerraba, tal vez, reseña horrible
De una peste mortal ó raudo incendio,
La pérdida, tras lid, de las armadas,
O la temida rota en los ejércitos?
¡Ah no! la descripcion tan solo hacia
De un hombre singular, raro portento,
Admiracion de toda la Judea,
Llamado allí Jesus el Nazareno.
¿Por qué un hombre tan solo así pesaba
En la balanza del romano pueblo?

III.

EL SALVADOR.

Era Jesus el Hijo de Dios vivo,
Encarnacion de Altísimo Misterio,
Anunciado en el arpa del Profeta,
De paz y redencion Santo Cordero.
De estatura cumplida, aventajada,
Gallardo el paso de nobleza lleno;
Partida en dos su rubia cabellera,
Sobre su frente de lo grande templo;
Rasgados ojos con azul pupila,
En luz bañada del amor inmenso;
Fina la barba de dorados hilos,
En dos rizos abierta sobre el pecho;
La tez como azucena de los valles,
La boca pura de contornos griegos;
Cubierto con un manto de escarlata,
Sobre traje talar, pobre y severo...
Era un hermoso y sin rival figura,
Del orbe pasmo y miracion del cielo,
Abismo de piedad ilimitada,
Al amor y al perdon siempre dispuesto;
Henchida la mirada de ternura,
Y de promesas su sonoro acento,
Do quier su mano al caminar se alzaba,
La semilla del bien iba vertiendo.
Viajero de sin par melancolía,
Jamás la risa dibujó su juego
En sus lábios de amor, pero sí el llanto
Sembró de perlas su semblante bello.
Y allí donde el dolor su garra dura
En mísero mortal clavaba terco,
Si allí Jesus llegaba era vencido
Y en delicia trocado su tormento.
Por él, el paralítico sanaba;
Por él, la luz recuperaba el ciego;
Por él, voz levantaba el que era mudo;
Por él, en fin, resucitaba el muerto!
«Venid á mí; llegad, yo soy la vida,
Y en nombre del Señor todo lo puedo:
Mi reino no es de aquí; el que me ame,
Si fé le alienta, le hallará en el cielo.»
«¡Venturosos aquellos que de espíritu
Pobres son, que de ellos es mi reino!»
«¡Venturosos los mansos, los sin ira,
Porque ellos poseerán la tierra luego!»
«¡Venturosos aquellos que aquí lloran,
Porque ellos hallarán paz y consuelo!»
«¡Venturosos aquellos que justicia
Anhelan, pues serán bien satisfechos!»
«¡Venturosos los que hán misericordia:
Tambien la alcanzarán á su vez ellos!»
«¡Venturosos los limpios corazones,
Porque ellos han de ver al que es Eterno!»
«¡Venturosos los buenos y pacíficos,
Porque ellos son sus hijos predilectos!»
«¡Venturosos los pobres perseguidos,
Porque suyo es el reino de los cielos!»
Esta doctrina pura y sacrosanta
Lanzada al pueblo de torturas lleno,
Fué cual soplo del aura deliciosa,
Que suele en las llanuras del desierto
Acariciar al árabe cansado,
Si Dios contempla el arenal de fuego,
Mas al rumor de la bendita nueva,
Como sierpes hinchadas de veneno
Se amotinaron en tropel rugiente
Hipócritas y horribles fariseos.
Ellos á Judas, el traidor discípulo,
Con un bolso y en él treinta dineros,
Compraron, y el apóstol insensato
Entregó ¡miserable! á su Maestro.
Ellos con gritos de rabioso encono
Tras un martirio indescriptible y lento,
Clavaron sobre cruz á Jesús Cristo,
Espantando á la gloria y al averno!
Y así, por ellos, sucumbiera el Santo
En la cumbre del Gólgota siniestro,
Implorando el perdon de sus verdugos...
Dejando redimido el universo!

IV.

LA VERDAD ETERNA.

Los siglos sobre siglos se aglomeran,
Y en cien generaciones otras ciento,
Y en ellas va la humanidad perdida
Buscando de la dicha los senderos...
¡Soberbia triste! ¡Obstinacion culpable!
Mañana destruirá lo que *hoy* ha hecho:
En vano se sublima con su ciencia,
Con prodigios del arte ó del talento;
¡Nunca la paz, el bienestar del alma,
Hallar podrá su resecado pecho!
Para alcanzar el bien que en vano busca
Tan solo hay un camino en este suelo,
Y ciega, por su mal, nunca lo elige,
O atrás se vuelve si lo ho ló un momento;
Celeste puerta, para todos franca,
A donde piden solo al pasajero:
Tener por faro del fulgor divino
La Santa Cruz del mártir Nazareno,
Llevando en corazon puro y honrado,
Por código inmortal, el Evangelio!

JUAN MANUEL MARIN.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Berlin 27.

La «Gaceta del Norte» acusa nuevamente al Austria de hacer considerables preparativos militares.

La «Correspondencia del Zeidler» considera la situacion muy grave, asegurando que la crísis, en vez de disminuir, se va agravando cada dia mas.

Nueva-York 17.

Circula el rumor de que muy pronto van á licenciarse 40.000 negros.

Se asegura que se esperan en Halifax 10.000 soldados ingleses.

Washington (sin fecha).

Los diputados republicanos apoyan en el Congreso la política de Johnson.

GACETILLA.

Solemnidades religiosas. Los capítulos de las cuatro órdenes militares se reunirán hoy y mañana para celebrar solemnemente los Divinos Oficios. El de Alcántara en el Sacramento, Calatrava y Montesa en las Calatravas, y Santiago en la iglesia de Comendadoras de la misma órden, que estará adornada con banderas, trofeos y los magníficos tapices que tanto han llamado la atencion en los años anteriores.

Copia literal de la sentencia pronunciada por Pilatos contra el Redentor del mundo.

De esta bárbara sentencia, llena de crueldad y calumnias, se halló en el año 1580 una copia, escrita en pergamino en la ciudad Aquila, en el reino de Nápoles.

Dice así:

«En el año 19 de Tiberio César, emperador romano de todo el mundo, monarca invencible; en la Olimpiada 121, y en la Eliada de 24, y en la creacion del mundo, segun el número y computamiento de los hebreos, cuatro veces mil ciento ochenta y siete; de la progenie del romano imperio el año 73, y de la liberacion de la servidumbre de Babilonia el año 1207, siendo gobernador de Judea Quinto Servio: so el regimiento y gobierno de la ciudad de Jerusalen, presidente gratísimo Poncio Pilato: regente de la baja Galilea Herodes Antipa: pontífice del sumo sacerdocio Caifás, Alis Almael Maqui, del temple Rban Anchabel, Franchino Centauro: cónsules romanos y de la ciudad de Jerusalen Quinto Cornelio Sublima y Sexto Pompilio Rusto: en el mes de Marzo el dia 25 de él:

Sentencia.

Yo Poncio Pilato, aquí presidente del imperio romano, dentro del palacio de la archiresidencia, juzgo, condeno y sentencio á muerte á Jesús, llamado de la plebe Cristo Nazareno, y de patria galileo, hombre sedicioso de la ley moisena, contrario al grande emperador Tiberio César. Determino y pronuncio por esta que su muerte sea en cruz, fijado con clavos á usanza de reos, porque aquí, congregando y juntando muchos hombres ricos y pobres, no ha cesado en remover tumultos por toda la Judea, haciéndose hijo de Dios, rey de Israel, con amenazarles la ruina de Jerusalen y del Sacro Templo, negando el tributo á César, habiendo tenido aun atrevimiento de entrar con ramos y triunfo y con parte de la plebe dentro de la ciudad de Jerusalen y en el Sacro Templo. Y mando que se lleve por la ciudad de Jerusalen á Jesucristo ligado y azotado, y que sea vestido de púrpura y coronado de algunas espinas, con la propia cruz en los hombros, para que sea ejemplo á todos los malhechores; y con él, que sean llevados dos ladrones homicidas; y saldrán por la puerta Jagarda, ahora Antoniana, y que se lleve á Jesús al público Monte de Justicia, llamado Calvario, donde crucificado y muerto quede el cuerpo en la cruz, como espectáculo á todos los malvados, y que sobre la cruz sea puesto el título en tres lenguas, hebrea, griega y latina, *Jesus Nazarennus, Rex Judeorum* (1). Mando asimismo que ninguno, de cualquier estado ó calidad que sea, se atreva temerariamente á impedir la tal justicia por mí mandada, administrada y ejecutada con todo rigor, segun los decretos y leyes romanas y hebreas, so pena de rebelion al imperio romano. Testigos de nuestra sentencia.—Por las doce tribus de Israel, Rabbaim Daniel, Rabbaim Jaunin, Bonicar, Barbersu, Lobi, Petuculani.—Por los fariseos: Bulia, Simeon, Ronol Rabbani, Mondaani, Boncurfossi.—Por los hebreos: Nitamberta.—Por el imperio y presidente de Roma: Lucio Sextulio, Amasso Chilio.»

Nota. La preinserta sentencia se halla escrita en italiano, custodiada en el real y general archivo de Simancas, la cual es de presumir que vino remitida de Italia á la majestad de Felipe II, pues se encuentra entre los papeles mas importantes de Roma, correspondientes á aquel glorioso reinado.

R. I. P. D. Francisco Ceballos y Semprum ha fallecido.

La Sociedad filantrópica de Nacionales Veteranos concurrirá á acompañar los restos mortales de tan digno compañero á la mansion de los muertos.

La comitiva se reunirá en la iglesia de Santo Tomás á las nueve de la mañana de hoy.

Se dirigirá al cementerio de la puerta de Atocha.

De Pasion. Hé aquí unos cantares de Aguilera análogos á la semana que atravesamos:

Ningun trono de la tierra
se compare con la Cruz,
suplicio cambiado en trono
por la muerte de Jesús.

—

En el costado de Cristo
de sangre una fuente mana,
de sangre tan pura y limpia
que nuestros pecados lava.

—

Mamando Judas, cuentan
que habló diciendo:
¿Quién me compra á mi madre,
que yo la vendo?

Bando D. José Quindos y Tejada, marqués de San Saturnino, senador del reino, alcalde-corregidor de Madrid, etc., etc. Hago saber:

Que en cumplimiento de lo que ordena el artículo 58 de la ley de reemplazos vigente, tendrá efecto el sorteo de la quinta del presente año, el domingo 1.° del próximo Abril, dándose principio al acto en los diez distritos en que está dividida esta capital, á las nueve de la mañana, en los locales que á continuacion se expresan:

Distrito de Palacio.—Comprende los barrios de Platerías, Vergara, Bailén, Leganitos, Florida, Alamo, Amaniel, Quiñones, Conde-Duque y Príncipe Pio.—Local donde está situado, Fomento, 6, principal.

Distrito de la Universidad.—Comprende los barrios de Daoiz, Estrella, Pizarro, Dos de Mayo, Campo de Guardias, Corredera, Rubio, Escorial, Pez y Colon.—Local donde esta situado, Peralta, 6, segundo.

Distrito del Centro.—Comprende los barrios del Arenal, Bordadores, Espejo, Isabel II, Descalzas, Silva, Jacometrezo, Postigo, Abada y Puerta del Sol.—Local donde está situado, salen de Capellanes.

Distrito del Hospicio.—Comprende los barrios del Desengaño, Valverde, Fuencarral, Beneficencia, Barco, Colmillo, Hernan-Cortés, Pelayo, Santa Bárbara y Chamberí.—Local donde está situado, Barco, 18, principal.

Distrito de Buenavista.—Comprende los barrios de la Montera, Caballero de Gracia, Bilbao, Reina, San Márcos, Alcalá, Almirante, Belén, Libertad y Plaza de Toros.—Local donde está situado, paseo de Recoletos, núm 2, principal.

Distrito del Congreso.—Comprende los barrios de la Carrera, Córtes, Lobo, Príncipe, Retiro, Cruz, Angel, Cervantes, Huertas y Gobernador.—Local donde está situado, plazuela de Matute, núm. 9.

Distrito del Hospital.—Comprende los barrios de Atocha, Cañizares, Santa Isabel, Olivar, Delicias, Torrecilla, Primavera, Ave-María, Valencia y Ministriles.—Local donde está situado, calle del Olivar, número 5.

Distrito de la Inclusa.—Comprende los barrios del

(1) Por eso sobre toda cruz se leen estas iniciales: I. N. R. I.; que quiere decir: Jesús Nazareno, rey de los judíos.

Rastro, Peñon, Encomienda, Cabestreros, Huerta del Bayo, Comadre, Caravaca, Embajadores, Provisiones y Piñuelas.—Local donde está situado, Embajadores, 18, bajo.

Distrito de la Latina.—Comprende los barrios de la Cebada, Toledo, Arganzuela, Solana, puente de Toledo, Puerta de Moros, Don Pedro, Aguas, Humilladero y Calatrava.—Local donde está situado, salon de grados de los Estudios de San Isidro.

Distrito de la Audiencia.—Comprende los barrios del puente de Segovia, Segovia, Puerta Cerrada, Cava, Estudios, Juanelo, Progreso, Concepcion, Constitucion y Carretas.—Local donde está situado, Toledo, 48, segundo.

No obstante la excitacion contenida en el bando de 24 de Febrero último, y la completa confianza que tengo en el reconocido interés y celo de las comisiones de distrito, me creo en el deber de excitar de nuevo á los interesados para que la matrícula de los mozos sorteados sea todo lo mas exacta y legal posible.

Madrid 27 de Marzo de 1866.—Marqués de San Saturnino.

A cobrar. El dia 31 del actual se abre el pago de la presente mensualidad, que corresponde percibir á las clases activa y pasiva que cobran sus haberes por la tesorería central.

¡Buen tiempo! Hace dos dias que el sol nos honra con su presencia, y nos hace salir del abatimiento en que los pasados vientos y lluvias nos habian sumido. Las calles y los paseos se inundan de gente, y no hay muchacha bonita que deje de salir á ser *una flor mas* de las que sirven de adorno y gala á la naciente primavera.

Madrid ofrece un magnífico espectáculo todas las tardes. El Retiro, Atocha, Recoletos, los Campos Elíseos, la Montaña, todos los paseos, en una palabra, se ven grandemente favorecidos por el sexo hermoso, que sale á que le admiren, y por el feo, que sale á admirarle; y es preciso decir con cierto personaje de zarzuela:

Yo hallo una flor
en cada niña
yo hallo una niña
en cada flor,
y esto es mejor,
y esto es mejor,
que andar á cintarazos
por esos mundos de Dios.

Teatro Real. En este coliseo se están reparando várias decoraciones para la representacion del *Macbeth* y el *Guillermo*, y para esta última ópera se está haciendo nuevo vestuario.

A mediados del próximo mes de Abril, es probable, segun nuestras noticias, que tenga lugar la vista del pleito que sigue el Sr. Bagier con la administracion sobre la rescision el contrato de arriendo del Teatro Real.

Nuevo aparato. Desde anteayer á las doce se halla funcionando entre esta córte y Valladolid, uno telegráfico inventado por un jóven de la clase subalterna de nuestro cuerpo de telégrafos, y que sin ser otra cosa que una modificacion del que actualmente se usa de *Morsse*, simplifica la trasmision en términos que es casi doble la celeridad con que puede comunicarse por medio de él.

Deseamos que la prueba, que durará una semana, dé los mejores resultados, y que generalizándose el uso de este aparato, obtenga el jóven inventor la recompensa á que le haga acreedor.

Litigio. En un juicio de conciliacion se disputaban dos individuos la propiedad de un pozo. La cuestion se iba haciendo interminable, y ni el demandante ni el demandado parecian dispuestos á avenirse.

—La cuestion, dijo el juez de paz, no me parece tan importante, puesto que no se trata mas que de un pozo de agua.

—Perdone V. S., contestó uno de los *hombres buenos*, que tenia cara de malo, el pozo que se disputa es muy importante, porque estos dos caballeros tienen taberna.

Santo del dia. Jueves Santo. San Eustasio, abad y mártir, y San Siro.

Cultos. Se celebrarán los Oficios propios del dia: en las iglesia de presbíteros naturales de Madrid, y algunos conventos de religiosas, á las ocho; en los restantes monasterios, á las nueve; en las parroquias, San Isidro, Descalzas, Italianos, Cañizares, Comendadoras y Sacramento, á las once; y en la Real Capilla y San Francisco, á las doce.

En Santa María asistirá el Excmo. Ayuntamiento; en las Calatravas y Comendadoras de Santiago, los de su respectivo título, y en San Francisco los caballeros de San Juan de Jerusalen.

BOLSA.

COTIZACION DEL DIA 28 DE MARZO DE 1866.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 39 90 y 85.
Idem fin de mes, 39-90.
Idem fin próximo, 40-25.
Títulos del 3 por 100 diferido, publicado, 37-15.
Idem fin de próximo, 00-00.
Deuda amortizable de primera clase, no publicado, 00 00.
Idem de segunda, publicado, 00-00.
Deuda del personal, no publicado, 00-00, no publicado 21-00.
Billetes hipotecarios del Banco de España de á 2,000 rs., con 6 por 100 de interés anual, publicado, 89-25, 20 y 25; no publicado, 00-00.
Acciones de carreteras, emision de 1.° de Abril de 1850, de á 4,000 rs., no publicado, 86-00.
Idem de á 2,000 rs., no publicado, 88-50.
Idem de 1.° de Junio de 1851, de á 2,000 rs., no publicado, 87 00.
Idem de 31 de Agosto, de 1852, de á 2,000 rs., no publicado, 81-40.
Idem de Marzo de á 2.000, 00-00.
Idem de Julio, de á 2.000 rs., 81-00.
Obras públicas, 80-00.
Del Canal de Isabel II, de á 1,000 rs., 8 por 100 anual, primera emision, id., 101.
Idem id. id., segunda emision, idem, 105-50.
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, publicado, 72-70.
Banco de España, 121-00
Crédito de España, 1.900.
Id. moviliario español, 1.900.

Editor responsable,
D. FRANCISCO FERNANDEZ RODRIGUEZ.

MADRID.—1866.

Imprenta de Faraldo y Pastor, calle de las Hileras núm. 2 duplicado, cuarto bajo.

Se admiten anuncios para los periódicos siguientes:

La Iberia (edicion grande.)
La Nacion.
El Pueblo.
El Leon Español.
Guia Oficial de los Caminos de hierro.
La Violeta.

(Valverde, 16, bajo.)

LA ANUNCIADORA,

EMPRESA CENTRAL DE ANUNCIOS

DE LOS SEÑORES

PINILLOS Y MARTINEZ.

Los precios de la línea ó hueco de línea del 8 sin regletas varia desde 25 cs. (un cuartillo de real) hasta 2 rs., segun la clase del anuncio, el número de inserciones, el periódico en que se verifiquen, etc.

Comunicados reclamos, desde 4 á 30 rs. línea.

Se admiten anuncios para los periódicos siguientes:

La Iberia (edicion económica.
La Reforma.
Anuario agronómico de España.
Revista Hispano-Americana.
La Razon Española.
El Eco del País.
Eco de Alicante, y otros varios.

(Valverde, 16, bajo.)

A LOS ANUNCIANTES.

La necesidad que hace tiempo se siente en España de desarrollar el sistema de anuncios, que tan buenos resultados ha dado y está dando en las naciones más civilizadas, para el desenvolvimiento de los intereses mercantiles, industriales y agrícolas, ha movido á los señores Pinillos y Martinez á fundar una empresa que se dedica esclusivamente á la propagacion de una idea nueva, digámoslo así, y que es tan útil, importante y necesaria en este siglo de publicidad.

Por medio del anuncio se hace llegar á noticia de todos que se vende una finca, un objeto, producto de la industria ó de la agricultura, que se fabrican máquinas, tejidos, etc., etc.; y de este modo se consigue que todos aquellos que necesiten hacer alguna compra, traspaso, ajuste, etc., acudan con mayor prontitud y en número más considerable, proporcionando al anunciante las ventajas de una pronta salida ó un aumento producido por esta especie de pública licitacion.

Los señores Pinillos y Martinez pueden facilitar al público en general, todas las ventajas de este sistema, por medio de una combinacion de periódicos, hojas sueltas y carteles que les permite unir la economía á la buena confeccion é impresion de los anuncios.

El precio de estos en los periódicos contratados por esta empresa, varía desde 0.25 rs. (un cuartillo) á 2 rs. línea del ocho sin regletas, segun la clase del anuncio, el periódico en que se publique, el número de inserciones, etc.

El de los comunicados y reclamos, es de 4 á 30 rs. línea.

El de las esquelas y avisos mortuorios, hojas sueltas y carteles, será convencional y arreglado.

Los señores Pinillos y Martinez ruegan á los señores que les favorezcan con los anuncios de sus establecimientos, que tan pronto como noten la más pequeña falta de puntualidad en la insercion de estos ó algun abuso de parte de sus comisionados, se sirvan pasar aviso á las oficinas de esta empresa, á fin de poder complacerles con exactitud.

CUATRO PAGINAS

AGENCIA

DE LA PENA DE MUERTE

Y LA DE CADENA PERPETUA,

dedicadas á VICENTA SOBRINO, procesada por el homicidio consumado en la persona de su ama DOÑA VICENTA GALZA en la calle del Fúcar, por D. FRANCISCO CORDOBA Y LOPEZ D. JUAN BLASCO y REGIO, abogados del ilustre colegio de esta córte.

LA PENA DE MUERTE!! Hé aquí el encabezamiento de ese voluminoso proceso social incohado por las arbitrariedades y las preocupaciones contra uno de lo mas sagrados é inviolables derechos del hombre.

El tribunal supremo de la ciencia, dió, hace tiempo su sentencia absolutoria en esta causa terrible que ha ensangrentado las páginas de la historia y cubierto de luto y de vergüenza las memorias de los siglos.

La conciencia humana ha manifestado con la más honda esclamacion su grave y solemne anatema; la decisiva y enérgica reprobacion del patíbulo.

La naturaleza se encuentra aterrorizada con el cadalso.

Sus antiguos y más esforzados apologistas han quedado sin sucesion en la temeraria obra emprendida y realizada para sostenerlo, en su inútil empeño de fidelidad á las antiguas y *venerandas* instituciones más tradicionales.

La pena de muerte ha quedado sin apoyo, sin defensa, ó si aún tiene sus defensores permanecen mudos, extasiados tal vez ante las consecuencias desastrosas de su cuchilla que ha terminado su triste mision por enrojecer el rostro de la ley con sangre humeante, y de encubrir las sentencias de muerte en un sudario, que en vano pretende apagar las graves protestas lanzadas á la noble frente de una sonriente ley.

La pena de muerte, á pesar de todo, ocupa el primer lugar en la escala de los vestigos de nuestro Código penal.

La pena de muerte no ha desaparecido.

Las sentencias de la ciencia y de la conciencia humana no han sido respetadas, no se quieren respetar.

El palo continúa levantado, erguido en su actitud amenazante y vengativa hácia

El verdugo aun lleva en su repulsivo semblante el fiel reflejo de la soberbia

La ciencia protestó hace tiempo, y protestó en justicia. La conciencia protestó tambien y formuló su protesta en derecho. Una y otra pronunciaron ya su última palabra. Cada vez que presenciamos una ejecucion; allí, á la falda del tablado levantado para consumar la *reiteracion* del eterno crímen de la ley; allí, á los graves interrogantes de una numerosa asamblea sentimos vacilar todas las instituciones sociales; ¡y sin embargo, el palo no desaparece, el cadalso vuelve á aparecer!

¿Qué significa esto? volvemos á preguntar.

El folleto que con el título de *Cuatro páginas acerca de la pena de muerte y la de cadena perpétua*, presentamos al juicio de nuestra jóven y entusiasta sociedad, es el estracto del voluminoso proceso encabezado con esta lúgubre palabra: ¡¡LA PENA DE MUERTE!!

En él reprodusimos la solemne protesta lanzada por la ciencia y la conciencia del género humano. En cada una de sus páginas pedimos enérgicamente, con toda la fuerza de la conviccion, el pronto cumplimiento de *sus* supremas decisiones, y pronta abolision de la pena de muerte.

Ultima pregunta: ¿Serán en vano nuestros trabajos?

Se vende al precio de 4 rs. en Madrid y á 4 1/2 en provincias remitiendo sumpor en letra al director de la empresa de anuncios *La Publicidad*, calle de Fuencarral número 12, cuarto segundo derecha.

INSPIRACION

Coleccion de poesías escogidas entre las *Baladas y Ecos nacionales, Armonías y Odas, Elegías y Cantares, Idilios humorísticos y Sátiras* de D. Ventura Ruiz Aguilera. Un volúmen de la misma forma y papel que las *Armonías y Cantares* que tanto llamaron la atencion del público. Este volúmen elegantísimamente impreso con caracteres antiguos en el establecimiento tipográfico de Rivadeneira, lleva al frente el retrato de su autor, grabado en acero por uno de nuestros mejores artistas, y se vende al precio de 10 rs. en las principales librerías de Madrid y provincias.

Establecimiento para

la curacion de enajenados.—Instituto manicómico de San Baudilio de Llobregat, distante 30 minutos de Barcelona por el ferro-carril. Las oficinas en Barcelona, calle la Canuda, 31.

Este Instituto, segun la opinion de personas ilustradas y la emitida en varias obras de medicina escritas por médicos viajeros es uno de los mejores, y quizás el único que tiene España en su clase.

La inmensa capacidad de sus edificios y terrenos, la científica y metódica distribucion de todas sus partes, el gran número de pensionistas con que cuenta, el creciente desarrollo que va adquiriendo cada dia, el número de curaciones obtenidas en enfermos enajenados y de afecciones nerviosas, la confianza que el Gobierno de S. M. dispensa á este Instituto, confiándole de real órden los militares enajenados para su curacion, y los precios de las pensiones al alcance de todas las fortunas, son para las familias de recomendabilísimas circunstancias.

A los señores pensionistas se les ocupa en la agricultura, en la música y en diferentes labores artísticas, dirigidas por operarios y artistas inteligentes. Para que las familias puedan convencerse por sí propias del trato y cuidado que se dan á los enfermos del Instituto, se permite á los interesados residir al lado del enfermo los dias que gusten

El prospecto que se reparte gratis en las oficinas de la Direccion, esplica los demas detalles y circunstancias que puedan interesar al público

El médico don Antonio Pujada, director, recibe consultas diariamente en el establecimiento, escepto los sábados y jueves, que la recibe en su despacho de Barcelona, Canuda, 31, asistiendo á consultas cuando se le llama.

R

LA SIN PAR.

Año diez y ocho.

Gran sociedad de afinadores y profesores de ambos sexos, de piano y canto.

SUSCRICIONES.

Una tarjeta ó afinacion de cualquiera clase de piano, 10 rs., tres idem, 24 rs.; seis idem, 40 rs.

Solfeo y piano á la vez.

Profesora de canto, 160 rs.; profesor de solfeo y piano, 100 rs.; profesora de idem, 120 rs. Los que quieran pasar á dar leccion á la direccion, 60 reales.

Pianos.

Los hay de todas clases, nuevos y usados, muy baratos, como procedentes de particulares para su venta en comision; se cambian, etc.

Fuencarral, 43 duplicado, principal, y Carretas, 9, librería de Cuesta.

JURISPRUDENCIA hipotecaria popular.

Por un juez cesante.

Obra útil á los propietarios que carezcan de título escrito y los que, teniéndolo, no lo hayan inscrito en el Registro de la Propiedad, y especialmente para los jueces de paz y secretarios que han de conocer en los espedientes sobre inscribir la posesion.

Contiene el texto de la ley, su esplicacion, formularios, tarifas del impuesto hipotecario, aranceles de derechos procesales y honorarios de registradores, y otras cosas curiosas.

Un tomo en 8.° Se vende á 5 rs. en Madrid, y se dirije franco de porte á todos los pueblos, á los que remitan su precio en libranza del Giro mútuo ó once sellos de correos en carta al director de *La Publicidad*, calle de Fuencarral núm. 12, tercero derecha

FABRICA DE PEINES PARA TEJER,

DE TODAS CLASES.

Con real privilegio de S. M.; y premiada en varias exposiciones en Lóndres, Madrid y montada al estilo de las principales del extranjero.

JOSÉ CARRERAS ALBERICH.

Calle del Call núm. 17, piso tercero y cuarto.—Barcelona.

Peines acero á la pez. — Peines acero al estaño — Composiciones.

PEINES DIFERENTES.

Peines laton: se carga 1/2 real más por 100 puas.

Peines mas anchos: 1/2 real mas por 100 puas por cada 1/4 de pulgada más de ancho.

Peines más fuertes: 1/4 de real más por 100 puas por cada número más del ancho de sus puas.

Peines de caña regulares, á 2 rs. cada 100 puas.

PEINES PARA CINTAS DE TODAS CLASES.

Estañados: menos de 100 puas, 4 rs.; mas de 100 y menos de 200, 8 rs.

A la pez: menos de 100 puas, 3 rs. mas de 100 y menos de 200, 6 rs.

Peines de 4 soldaduras, rastillos para maquina de parar y urdidores.—Peines para telas de barco y para tegidos de diferentes reducciones.—Peines para telas metálicas, para urdidores de seda y para tiranies.—Serán los precios á proporcion.

PUAS, AGUJAS O SALLETAS.

Esta fábrica abastecerá de dicho género, en todas sus clases, números y medidas, como las mejores del extranjero, pagando un real más que allí por cada 1,000 puas. Tambien se venderán en barras de 10 1/2 á 12 pulgadas de largo, derechas ó sin aderezar, siendo los precios á proporcion.

Lizos ó aviaduras. Tambien se proveerá de todo lo concerniente á este artículo, ya sea con anillas de un agujero, de tres ó del mismo hilo, siendo las mejores calidades y á precios los mas equitativos.

Estos peines, construidos con máquinas privilegiadas y los únicos premiados en exposiciones nacionales y extranjeras, reunen la mayor cantidad, fuerza, pulidez, exactitud y elasticidad.

Los gastos de porte y embalaje serán de cuenta del comitente. R

LA FÉ.

FABRICA DE CAL HIDRAULICA,

DE LOS

SEÑORES MANTEROLA, CORTAZAR Y COMPAÑIA.

San Sebastian, calle de Juan de Bilbao, núm. 3.

Se halla situada la fábrica sobre la carretera de Madrid á Francia, á un kilómetro del ferro-carril del Norte y del puerto de San Sebastian. Fué fundada en 1858, estableciéndose en ella una maquinaria movida por vapor, susceptible de producir 600 quintales de

CAL HIDRÁULICA Y CIMENTO ROMANO

al dia; y siendo insuficiente esta produccion para cubrir la demanda siempre creciente, acaba de instalarse otra nueva maquinaria que elevará la fabricacion hasta la cifra de 2,000 quintales diarios; por lo cual, por la excelencia y baratura del cimento que se elabora en este establecimiento, es considerado como el más principal de España en su género.

RETRATOS

del

GENERAL ESPARTERO,

Duque de la Victoria.

Se venden en casa de D. J. Laurent, fotógrafo de S. M. la Reina, Carrera de San Jerónimo, núm. 8, Madrid.

Precios: Para los suscritores á La Iberia.

Tamaño grande ó doble placa. . . . . 24 rs.
Tamaño mediano ó placa. . 12

Para los no suscritores.

Tamaño grande ó doble placa. . . . . 30 rs.
Tamaño mediana ó placa. . 15

Los hay igualmente en tarjeta al precio de 4 rs. vn.

En provincias dirijir los pedidos á los corresponsales del periódico LA IBERIA

Una jóven de 30 años

de edad, robusta, con leche de dos meses, desea criar en su casa ó bien sea en casa de sus padres. Vive calle del Almirante, núm. 9, patio.

LA GRANADINA.

Empresa de Diligencias de Granada á Málaga y Antequera.

Deseosa esta empresa de proporcionar cuantas ventajas sean posibles en obsequio del público á quien dedica sus servicios, desde el dia 15 del presente hace en los precios anteriormente establecidos la considerable rebaja que se nota en la siguiente tarifa.

De Granada á Málaga y vice-versa —Berlina, 76 rs.—Interior, 55.—Cupé, 45.

Id. de Granada á Antequera y vice-versa.—Berlina, 76.—Interior, 65.—Cupé, 45.

Las administraciones se hallan establecidas en los puntos siguientes:

Granada, Fonda de Minerva, Acera de Darro; Málaga, Fonda de la Victoria, Alameda.—Antequera, Parador de la Merced.

MANTECADAS DE ASTORGA

á 5 reales decena.

Las Colonias, Arenal, 12.

CONSTRUCTOR DE MESAS

de billar y de muebles de ebanistería y tapicería. Gran taller de ebanistería de Gregorio Aspiazu.—Portal del Rey, núm. 22. Vitoria.

Se construyen de todas clases y condiciones, desde el precio de 6,000 reales en adelante, comprendidos todos sus accesorios. El mismo constructor se encarga de armarias en los puntos que se desee bajo precios convencionales.

Segun los deseos del comprador se hacen de madera de roble, nogal, caoba, palisandro ó ébano, con incrustaciones de madera, metal ó piata; tableros de madera, pizarra ó jaspe, y barandas metálicas ó de cuerdas.

En el mismo establecimiento se construyen y venden tacos, taqueras, marcadores, barandas, etc. y se desempeñarán con toda exactitud y puntualidad cuantos encargos se dirijan relativos á mesas de billar.

Ha llegado á tal perfeccion en este ramo, que se halla en el caso de hacerlas tan buenas como las estranjeras, pues por haberse dedicado por espacio de varios años á la obra esclusiva de mesas de billar, y visitado los mejores establecimientos de Francia, ha conseguido llegar á su perfecta construccion.

CURACION

y conservacion de la vista.

Quince años de éxito. Método sencillo de curacion sin operaciones ni medicamentos por medio de los lentes graduados de Raphael y Fischer, recomendados por varias celebridades médicas.

Los señores Raphael y Fischer, reciben en Madrid, en la Puerta del Sol, 9, principal, de nueve á once y de una á cuatro.

GUIA OFICIAL

DE LOS

CAMINOS DE HIERRO

DE

ESPAÑA Y PORTUGAL.

Indicador general de los viajeros y del comercio.

Este indicador, cuya venta ha sido autorizada en las Estaciones de toda las líneas férreas de la Península, saldrá *mensualmente* á contar desde *el primero de abril próximo.*

La *Guia Oficial de los Caminos de hierro* redactada con el mayor cuidado, publicará:

1.° Noticias útiles á los viajeros.
2.° Tarifas y horas de los trenes de viajeros en los varios ferro-carriles de España y Portugal.
3.° Tarifas del trasporte de mercancías en dichas líneas.
4.° Servicios de diligencias, vapores, etc., etc.
Y 5.° Anuncios.

Basta hacer esta enumeracion para convencer al público de la utilidad indiscutible de la *Guia Oficial de los Caminos de hierro* que por su impresion esmerada, su tamaño cómodo (un bonito tomo en 4.°) y sobre todo por su baratura escepcional, podrá competir con las mejores publicaciones de su índole.

Los anuncios se reciben *á precios muy arreglados* en casa de los señores *Pinillos y Martinez*, propietarios de «La *Anunciadora*» *calle de Valverde, núm. 16, bajo.*

LOS PROGRESISTAS, LOS DEMOCRATAS

Y LOS

INDIVIDUALISTAS.

POR ADOLFO JOARIZTI.

SEGUNDA EDICION.

Exponer la verdadera situacion de los partidos liberales; manifestar los efectos é investigar las causas de esta situacion; averiguar, si no lo que son, lo que deben ser estos partidos; analizar el principio de la Soberanía Nacional que ha de ser fundamental de todos ellos, y la teoría de los derechos legislables que se le opone; determinar con precision lo que son el deben ser la religion, la política y el socialismo; tal fué en resúmen del principal objeto de este opúsculo, cuya reproduccion en las presentes circunstancias no carece de oportunidad. Su lectura podrá ser útil quizás á aunque en vista de la continua y nunca vencida descomposicion que viene trabajando á los antiguos partidos liberales, sospechan que pueda ser el mal de un carácter distinto y más grave que se creyó y ansian encontrar el eficaz remedio que ha de estirparlo.

Consta de un tomo en 4.° de 176 páginas y se vende en la Empresa de anuncios *La Publicidad* Fuencarral, 12, tercero derecha. Su precio, 6 en Madrid y 8 en provincias franco de porte.

VAPORES CORREOS DE A LOPEZ Y C.ª

LINEA TRASATLANTICA.

SALIDAS DE CADIZ.

Para Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico y la Habana,
todos los dias 15 y 30 de cada mes.

Vapores grandes y de marcha sobresaliente, con elegantes y espaciosas cámaras y trato esmerado. Han hecho entre otros los siguientes viajes, los más rápidos conocidos: Cadiz á la Habana empleando 30 horas en las escalas, en 17 dias, 12 horas. Habana á Cadiz en 14 dias, 6 horas. Habana á Vigo en 13 dias, 20 horas. Santo Domingo á Cadiz en 13 dias.

Cadiz á la Habana. 1.ª clase, pts. 165.—2.ª pts. 110.—3.ª pts. 50.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

SALIDAS DE ALICANTE.

para Barcelona y Marsella.—Todos los miércoles á las doce de la mañana.
Para Cádiz.—Todos los sábados á la misma hora.
Billetes directos para Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz.
De Madrid á Barcelona, 1.ª clase, rs 270.—2.ª rs. 180.—3.ª rs. 110.

		Arroba castellana.	Por 10 kilógramos
Drogas... Curtidos. Farderia.	De domicilio Barcelona á domicilio Madrid.	Rs. 4	Rs. 3.49
		5.20	4.52
		5.50	4.79
Lana sucia de la estacion de Madrid al muelle de Barcelona.		4	3.49
Rubia.—Idem á domicilio en Barcelona.		3	2.61

Harinas.— De Espinosa, Madrid, Valladolid y otros puntos de Castilla al muelle de Barcelona á precios reducidos.

El trasporte se hace en el mismo tiempo y bajo las condiciones que hasta el presente.

Informarán sobre precios de otros artículos, pasajes, etc., entre Madrid, Marsella, Barcelona, Alicante, Málaga y Cádiz.

Para carga y pasaje, acudir en Madrid, despacho central de los ferro-carriles y don Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30.—Alicante, Sres. A. Lopez y compañía, y agencia de D. Gabriel Ravello.—Valencia, D. Carlos Barrie.—Santander, Sres. Perez y Garcia.—Gijon, D. Anacleto Albargonzalez.—Málaga, D. Luis Duarte.—Barcelona, Sres. Ripol y compañía.—Marsella, D. Emmanuel Olivieri y Agencia, Plaza Real.—Cartagena, señores, Bosh, hermanos.—Bilbao, Sres Viuda de Errazquin é hijos.—Coruña, de Guarda Cadiz, A. Lopez y compañía.—Vigo, D. José M. Arenales.—Paris: C. A. Saavedra, 97, rue Richelieu. R

Esperanza. Fábrica

de cemento romano de José María de Rezala. San Sebastian, Extramuros, 25.

Se fabrica cal hidráulica y cemento natural, insuperable, bien por agua como por vapor.

Se halla situada á 4 kilómetros de la ciudad, en la carretera de Madrid.

Se fundó el año 1857, y hasta la fecha, aunque elabora diariamente 250 quintales, escasamente puede dar cumplimiento á los muchos pedidos.

Se hacen espediciones á todas las provincias de España, sin que hasta ahora haya recibido la menor queja respecto á calidad.